INCURSIÓN

DEL

GENERAL FRUCTUOSO RIVERA A LAS MISIONES

ALCIDES CRUZ

INCURSIÓN

DEL

GENERAL FRUCTUOSO RIVERA

A LAS

MISIONES

Traducido y anotado por

DOROTEO MÁRQUEZ VALDÉS

MONTEVIDEO

CLAUDIO GARCIA, Editor

CALLE SARANDÍ, 441

1916

Imprenta "El Siglo Ilustrado" San José, 938

Proemio

Un escritor brasilero, el señor Alcides Cruz, hijo de la provincia de Río Grande, que tantos hombres ilustres ha dado al Imperio y a la República, para optar al título de miembro de la Sociedad de Historia de Río de Janeiro, ha presentado un trabajo de alto mérito para la historia de Río Grande del Sur, el cual, por tratarse de las Misiones Orientales y del general Fructuoso Rivera, lo es, a la vez, de alto interés igualmente, para la historia del Río de la Plata.

Esta circunstancia y la de estar tratado el asunto con acopio de documentos de los archivos del Brasil, así como la de tratar la personalidad del general Rivera con un criterio imparcial y en forma en que todavía no se conoce al personaje entre nosotros, nos ha movido el interés de dar a conocer tan hermoso trabajo, vertiéndolo al idioma nacional con esmero y prolijidad.

El trabajo original es hermoso, como dejamos dicho, sin embargo de lo cual, como en mucha parte el autor se guía por la opinión no siempre imparcial de autores platenses, incurre en algunos

errores, que el traductor ha considerado necesario acotar en "Notas Críticas", que van colocadas al fin del libro, o sea en el Apéndice, las cuales completan la obra hasta hacerla una monografía acabada de la actuación del general Rivera en Misiones.

El traductor sabe perfectamente que en lo dicho no está expresada toda la acción pública del caudillo oriental en su famosa Campaña de Misiones, porque lo que se conoce de aquella acción—aún con lo que acaba de agregarle el autor brasilero—no puede haber sido la acción de Rivera en Misiones: ocho meses de gobierno propio en aquella región, tienen que haber dado un resultado mayor para la historia que veintiocho carretas cargadas de platería, doscientas mil cabezas de ganado, y dos mil familias arreadas en pos del ejército invasor; pero es lo cierto que nos hemos acostumbrado los uruguayos a mentar con entusiasmo y calor las hazañas de Rivera en Misiones, sin saber cuáles hazañas fuesen aquéllas, y sin haber escuchado una sola relación histórica de las proezas del caudillo oriental en esa campaña.

Hoy, por este libro del señor Alcides Cruz, sabemos que la expedición del general Rivera a las Misiones fué un paseo militar sin peligro alguno; que no costó ni el sacrificio de una vida, aunque el valor personal y la dignidad militar de los riograndenses quede puesta en tela de juicio, que no hay para qué calificar.

No es esta, pues, la última palabra que pueda

decirse sobre el asunto de que trata este libro; es, apenas, una contribución a la historia del Río de la Plata; pero una contribución importante, que será apreciada por todos los amantes a la historia.

El Editor.

Incursión de Fructuoso Rivera a las Misiones

Memoria presentada al primer Congreso de Historia Nacional reunido en Río de Janeiro el 7 de septiembre de 1914, por

ALCIDES CRUZ

Catedrático de Derecho en la Facultad de Porto Alegre
Socio correspondiente del Instituto Histórico de San Paulo
Socio correspondiente de la Sociedad de Geografía de Río de Janeiro
Socio efectivo de la Asociación de Ciencias Políticas de los Estados Unidos, &. &. &.

y traducido

por DOROTEO MÁRQUEZ VALDÉS y con notas críticas, ampliatorias del texto, por el Traductor

I

Cuando el famoso montonero, cuyo nombre, aunque desaparecido del mundo de los vivos, ha más de medio siglo, engrandece cada día entre sus compatriotas, concibió la idea, tan arriesgada como increíble, de enseñorearse, por un golpe de audacia, de la región de las Misiones del Uruguay, poseídas por el Brasil, ni él mismo pensó tal vez que le sería cosa fácil recorrer rápidamente la vasta zona antes ocupada por los jesuítas.

Sea como fuere, lo cierto es que el general Fructuoso Rivera, durante ocho largos meses, burlóse de las armas brasileras, que parecían haberse resuelto abatir banderas en toda la línea, al pasaje del enemigo triunfante. Durante un año casi, fué Rivera incontestablemente el señor de aquella región histórica, desplegando a la brisa que la satura, la bandera extranjera, dominadora de cuchillas, valles y ríos... (*Anexo N.° 1*).

La topografía de la región no era idéntica a la de su tierra, ni tampoco el paisaje; pero aún asimismo, las faldas más ásperas que las de la Banda Oriental; la densidad de los bosques, el caudal de los ríos, la agudeza de las cimas—algunas de las cuales bien escabrosas, por cierto—no eran estorbo

y antes bien ofrecían inesperados atractivos a la guerra de aventuras, a la *montonera,* que podía desenvolverse en ese ambiente feraz, habitado, rico y tranquilo de las violentas tormentas que por aquella época agitaban a los pueblos del Plata.

Son de asombrar los actos bélicos del pequeño pueblo oriental contra las dominaciones extranjeras, cuando se compara la pobreza de recursos— a empezar por la exigüidad de población, apenas de algunos millares de personas, a principios del siglo XIX—con el éxito alcanzado: es entonces que puede medirse la tenacidad y el coraje de esos abnegados héroes. Por eso, solamente la codicia, el ardor y la aventura de una potencia tradicionalmente conquistadora, como fué Portugal, incitada por preconceptos y ambiciones imperialistas, podía haber concebido el proyecto de esclavizarlo, después de haber sido libre. Es verdad que Portugal sólo tentó la temeraria empresa después que la Argentina, cavilosamente, lo indujo a ello. (*Anexo N.º 2*).

El Brasil, pues, al independizarse, heredó de la madre patria ese legado, bien odioso por cierto, de antemano condenado a no poderlo soportar. Por tanto, en justicia, el Brasil no debe ser directamente culpado de la malhadada guerra de 1825, a la que fué arrastrado y cuyas consecuencias resultaron las más funestas para él, no tanto por la pérdida de la Provincia Cisplatina, cuanto por las pujantes derivaciones de orden moral y político que aquella guerra trajo; siendo hoy fuente perenne de felinas injusticias, falsas e irritantes

apreciaciones, hechas en una y otra márgenes del Plata, por plumas hábiles, pero empapadas en la insanía de las pasiones, que hieren siempre con dolorosas incisiones por lo reincidentes y porque la dureza de las lecciones, dejan indeleble, deformadora llaga en el alma brasilera.—(*Anexo N.° 3*).

II

De todos los insurgentes orientales contra la soberanía brasilera, el único que desde el principio fijó su conducta por el exclusivo objetivo de la absoluta independencia de su país, completamente separado de la República Argentina, entonces Provincias Unidas del Río de la Plata, fué don Fructuoso Rivera. (*Anexo N.° 4*).

Era este hombre célebre, uno de aquellos tipos a quien cabe de hecho y de derecho el calificativo de personaje representativo de una época y de un pueblo. Intrépido en la guerra, sin perder nunca la prudencia ni la sangre fría en los ataques, y cesado el ardor de la refriega, tornábase patente su incomparable bondad para con el vencido. (*Anexo N.° 5*).

A esas raras cualidades del caudillo sudamericano, que de ordinario es impetuoso y sanguinario, Rivera unía la de una vida modesta, de una simplicidad digna de todo encomio; sus maneras blandas, extremadamente insinuantes, sin pretensiones: la fama de servicial, franco, generoso, sin preocuparlo las posiciones elevadas, en el desempeño de las cuales se reveló siempre el mismo gaucho desaliñado: he ahí por qué se granjeó envidiable popula-

ridad entre la población rústica, sobre la que ejercía fascinante prestigio, durante toda su agitada existencia.

Previó con firmeza el futuro de su país, que sería el de una república soberana e independiente, y al servicio de esta idea consagró vida y fortuna, pleiteándola con terrible entereza, a través de sacrificios sin cuenta, obligado a cada paso a despreciar embustes, arrostrar calumnias, disgustar amistades y transigir a menudo con implacables enemigos... (*Anexo N.º 6*) "Todo por la Patria", sería su divisa. Y por ella no puede callar resentimientos contra su émulo, también famoso, el rival terrible, don Juan Antonio Lavalleja, otro caudillo oriental de ruidoso renombre, y de ese modo tuvo que rebelarse abiertamente contra sus propios compañeros de jornada separatista.

Con la declaración de la guerra entre el Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata, la Argentina movilizó sus tropas, ya en observación en la frontera, y cruzando el río Uruguay, en enero de 1826, el general Martín Rodríguez, en ellas incorporó las divisiones orientales, para conjuntamente encaminar las operaciones contra el Brasil. En este sentido ordenó la Argentina que las fuerzas orientales fuesen fraccionadas en pelotones y así distribuídas en las diferentes unidades de la primera. No quiso Rivera someterse: entendía que tal medida no sólo iba a aniquilar las fuerzas militares de la Provincia Oriental, cuanto haría pedazos la deseada

independencia, única meta ambicionada desde los tiempos de Artigas. (*Anexo N.º 7*).

Disintió de ese orden de ideas el general Lavalleja, para quien la independencia de la Banda Oriental consistía solamente en separarse del Brasil, anexándose a la Argentina. Exacerbáronse con esto los agravios, de larga data latentes entre los dos primaces de la revolución. Incompatibilizáronse para todo y cualquier servicio a realizar de acuerdo, como deben ser los de campaña. En eso comenzaron a circular rumores desfavorables a la lealtad de Rivera, increpados por Lavalleja, (*Anexo N.º 8*), constando que él se inclinaba para el lado brasilero; que entretenía confabulaciones con secretos enviados del Imperio, etc. Entonces, el gobierno de Buenos Aires, que puso a Rivera en el cargo de brigadier de su ejército, pasó a disminuirle confianza y no tardó en llamarlo a la capital, para que se justificase de las graves acusaciones qué pesaban sobre él. (*Anexo N.º 9*).

Es exacto que allí se justificó acabadamente: (*Anexo N.º 10*) pero al paso que por un lado protestaba fidelidad al Presidente Rivadavia, entonces abrazado a la fracción, y los fermentos de la demagogia, simultáneamente frecuentaba los próceres del partido federal, en una intimidad capaz de toda suerte de sospechas en una época por demás agitada. Este partido, que tramaba la ruina de Rivadavia, a Rivera convenía que triunfase, porque un discípulo de Artigas, antes soportaría la política federalista, pues en este caso la Provincia Oriental tendría un gobernador elegido por ella, lo que era preferible a

un gobernador nombrado por Buenos Aires. (*Anexo N.º 11*).

Coincidiendo, empero, la agitación política en la Argentina con las discordias que trabajaban el campamento del general Martín Rodríguez, y que más se acentuaron en el momento en que éste fué substituído por el impetuoso don Carlos de Alvear, contra cuya autoridad se sublevaron los cuerpos afectos a Rivera: Rivadavia, ya bastante desconfiado de las simpatías que la presencia de aquél suscitaba entre sus adversarios, acabó por considerarlo un hombre peligroso y decretó su prisión. El caudillo, que jamás se dejara prender, consiguió salir furtivamente de la capital porteña, en busca de la Provincia de Santa Fe, gobernada por un hombre que era su amigo y viejo compañero de luchas, el general Estanislao López.

Rivera, de cierto tiempo atrás, alimentaba un vasto plan de conquista para cuya preparación mucho concurrió la buena acogida que le hizo López. Trataba (Rivera) para invadir la zona brasilera de las antiguas Misiones del Uruguay y de ella enseñorearse, por parecerle el medio más adecuado de compeler al Brasil a pedir la paz. Pero como también era hombre de fantasías, su proyecto no se circunscribía solamente a eso: la conquista de las Misiones iría a aumentar el territorio de la Provincia Oriental, que por efecto de la paz sería erigida en Estado Independiente; y ¡quién sabe si hasta no daría lugar a una revuelta de la Provincia de Río Grande del Sur, contra el Imperio, con el propósito de separarse del Brasil e ir a confederarse con al-

gunas provincias platinas, conforme acariciara la mente soñadora de Artigas!... (*Anexo N.º 12*).

Es cierto que no encontró prosélitos que lo apoyasen en esa peligrosa diversión, ni en el sucesor de Rivadavia, ni en otras influyentes autoridades, gracias a la enérgica oposición de Lavalleja. (*Anexo N.º 13*). Pero el coronel Dorrego, gobernador y capitán general de Buenos Aires, el desgraciado sucesor de Rivadavia, no se definió con la necesaria nitidez y guardó hasta el final una actuación vacilante ante la empresa. Era que las Provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, confiaban en el éxito de la misma; Buenos Aires desconfiaba y la Oriental combatía al hombre y su proyecto. Dorrego no sabía a dónde inclinarse.

Sólo Rivera, en los comienzos de 1828, no tenía dudas. Para él ya no era una aspiración la conquista de las Misiones, sino una resolución firme, bien estudiada y pronta a efectuarse. El momento era el más oportuno: llegaba el tiempo de la acción, pues que los dos ejércitos beligerantes permanecían en la más injustificable inercia, y el *raid* emprendido por el general caudillo, debería sacudir el sopor de los contendores. A ese tiempo, el brasilero, acampado en la frontera del Yaguarón, aguardaba ser atacado por el enemigo; éste, a su turno, con cuarteles en Cerro Largo, esperaba la ofensiva del contendor. Ambos, por lo tanto, ocupaban una cómoda defensiva.

Todavía la incursión sufría dilaciones: adelantábase el estío y de este modo corría en pura pérdida la estación propicia para la empresa; pero a Rivera

faltábale el principal elemento: gente. El sabía, sin embargo, que iniciada la campaña, acudirían los recursos; la cuestión era meter manos a la obra. En regla, Rivera hallábase abandonado a sí mismo. Dorrego no queriendo disgustar a Lavalleja, que le avisara que si Rivera ponía pie en el territorio oriental sería hostilizado con las armas, y al mismo tiempo esperando sacar partido futuro si la empresa fuese coronada de buen éxito, no tomaba iniciativa alguna. (*Anexo N.° 14*). Tampoco los gobernadores de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos, por emulación o egoísmo, no querían empuñar solos los laureles de la victoria; o por motivos políticos, aun no revelados, porque la Argentina atravesaba entonces inquietante crisis, con algunas provincias convulsionadas, a merced del caudillaje amotinado en ellas,—el hecho es que no acudieron prontamente a las solicitudes de Rivera; pues no es posible suponer que si López lo hubiese apoyado francamente, Rivera se lanzase casi solo a la arriesgada empresa. (*Anexo N.° 15*).

Fué así que no pudiendo diferir por más tiempo la jornada, Rivera saltó temerariamente a la Provincia Oriental, apenas acompañado de algunos oficiales y pocos soldados. Por ahí se ve que si el caudillo de Santa Fe le hubiese prestado concurso, el otro no se atrevería a emprender campaña tan arriesgada con el exiguo acompañamiento que traía. (*Anexo N.° 16*). Serían a lo sumo unas cien personas (*Anexo N.° 17*). La simpatía y la influencia que gozaba en su país, suplieron, sin embargo, la falta de concurso extranjero; así fué que no bien

llegó a la tierra nativa, luego atrajo adeptos y en tal número que en un instante llegó a contar 300 hombres.

Es de notarse la incómoda posición en que el extraordinario personaje se encontró en su propia patria, donde era tenido como un traidor, casi con la cabeza puesta a premio; sin que a sus enemigos ocurriese que realmente era capaz de todas las incoherencias, de todas las versatilidades, y de todos los medios, buenos o malos, fuesen cuales fuesen, para alcanzar la independencia del Estado Oriental. Su patriotismo no tenía preconceptos, y por eso, en tratándose de la elevación de la Banda Oriental a la categoría de nación soberana, aptos, justos e idóneos todos los medios le parecían, aun cuando tuviese que transigir con los principios...

Dorrego y Balcarce, de manos dadas con Lavalleja, ordenaron a Manuel Oribe, a la sazón dirigiendo el sitio de Montevideo, que tomase cuenta de la persecución del *traidor* Rivera, su implacable enemigo, y por todos los medios procure destruirlo. Fué en esa seria coyuntura que Rivera, consiguiendo burlar la vigilancia establecida con desconocido rigor en torno suyo, y dominando el alborozo que por todas partes despertaba su presencia, precipitó las marchas sobre las Misiones del Brasil (*Anexo N.º 18*).

III

Comandaba la frontera brasilera de las Misiones el coronel Joaquín Antonio de Alencastre, el valiente jefe que en la derrota de Sarandí,—de ominosa recordación para las armas imperiales,—fuera el único que consiguió mantener con señalado brío militar la fidelidad a la bandera de la nación (*Anexo N.° 19*). Tenía su cuartel general en San Borja, con la siguiente fuerza bajo su mando: regimiento de caballería núm. 24, de la segunda línea, con 411 hombres; regimiento número 25 de la segunda línea, con 397 plazas; una compañía de lanceros con 35 caballos, 2 cañones de calibre 3, y el destacamento de marina, compuesto de 75 naves (*Anexo N.° 20*).

Presintió con algunas anticipación Alencastre los rumores de la próxima invasión de Rivera, no obstante la enorme distancia que separaba los campos opuestos. Había de por medio la región entre Ibicuí y el Arapey, un verdadero desierto, descampado, de unas cuarenta leguas, por donde vagaban libremente hordas de indios charrúas, de índole hostil al Brasil, y por donde frecuentemente también se hacía sentir el tropel siniestro de las cabalgaduras de cuadrilleros y malhechores, que allí ve-

nían a refugiarse o hacerse de recursos para nuevas tropelías en el interior de Río Grande, de Corrientes o de la Banda Oriental, países donde el estado de guerra que sobre ellos pesaba, no permitía la necesaria actividad policial.

Desconfiado, si no positivamente avisado de la aproximación de Rivera, o fuese por lo que fuese, lo cierto es que Alencastre mandó que el capitán Buenaventura Suárez, del regimiento 24, con algunos subalternos y un escuadrón, saliese a explorar el campo al Sur de Ibicuí. En 25 de marzo esta fuerza enfrentó con un grupo de 60 correntinos, que fueron batidos en las puntas del Toro-paso, cayendo prisioneros el mayor Sotelo y 10 soldados y el alcalde de Belem. Hubo además de eso, 22 enemigos muertos, incluso 4 desertores brasileros, 2 del regimiento 24 y 2 del 25, que andaban entre los correntinos. (1)

Con diferencia de pocos días, la misma partida atacó otra fuerza extranjera, en las inmediaciones del Iñanduí. Estas dos acciones efectuadas en corto tiempo, dieron lugar al siguiente elogio del coronel Alencastre a sus subordinados:

"...bastante interés han demostrado y un gran servicio han hecho el capitán del regimiento 24, Buenaventura Soares da Silva, comandante de aquella fuerza, bien como el teniente del mismo regimiento Antonio Pereira Pavão y los alféreces

(1) Oficio del coronel J. A. de Alencastre al Presidente de la Provincia de Río Grande del Sur, brigadier Salvador José Maciel, de 26 de marzo de 1828 (Archivo Público Nacional) *(Nota del autor)*.

de milicia Braulio Ferreira Bica y José Silveira, a cuyos oficiales mucho confiesa deber el comandante de las fuerzas...'' (2)

No serían tal vez precisamente guerrillas de vanguardia de Rivera, las encontradas en Toro-paso; mas probablemente esas montoneras de que Dorrego por ese tiempo hacía mención en su correspondencia, añadiendo que iba a ordenar al gobernador de Corrientes las mandase disolver.

En 1.° de abril, Alencastre pedía al presidente Maciel, autorización para mantener un servicio de espionaje en el campo enemigo, para cuyo costeo solicitaba suplemento de numerario, visto que el vizconde de la Laguna le recomendaba que abriese comunicaciones con López Chico, Verdún y hasta con el mismo Fructuoso Rivera, sin reparar en gastos de especie alguna; Alencastre entendía, sin embargo, que tales diligencias sólo podían ser hechas con espías y bomberos. (3)

Entretanto Rivera, vivamente perseguido por la columna de Oribe, avanzaba vertiginoso sobre la línea del Brasil, sin dar con la vigorosa fuerza de 400 hombres del otro caudillo, pues en la hipótesis de ser rechazados por los brasileros, estaría con la retirada cortada. El 2 de abril, el alférez brasilero José Silveira pasóse escandalosamente al invasor con 24 plazas que le obedecieron. (4)

---

(2) Oficio citado.

(3) Oficio de Alencastre a Salvador Maciel, 1.° de abril de 1828, Archivo Público Nacional

(4) Oficio de Alencastre a Salvador Maciel, 20 de abril de 1828. Archivo Público del Estado de Río Grande del Sur.

Cuando Rivera llegó al Yarau y de ahí se dirigió a Casa Blanca, ya cerca del Ibicuí, Alencastre tuvo aviso de su proximidad; mas entrando en duda de si venía como amigo o enemigo, mandó, por precaución, que las familias residentes en la zona de su mando, se retirasen para el interior de la Provincia, con sus haciendas; pues desconfiaba de un secreto plan de conquista engendrado por el famoso caudillo oriental, y le parecían insuficientes las fuerzas de que disponía para contraponerse y abrir campaña. (5) En la noche del 21, Rivera iniciaba la trasposición del Ibicuí en el paso de Mariano Pinto, que estaba lleno. La fuerza brasilera, comandada por el capitán Buenaventura Soares da Silva, apostada en la margen opuesta, no hostilizó la operación del enemigo, por hallarse en punto montante de aquella posición. Una avanzada de Rivera consiguió sin dificultad poner pie sobre la otra margen y dispersar una pequeña guardia brasilera comandada por Mariano Pinto. Según las relaciones platinas, la mencionada guardia padeció la pérdida de 20 hombres, incluso el comandante. (6)

---

(5) Idem.

(6) «Léese en una obra bien documentada (Historia del General Osorio, por Fernando Luis Osorio; Río, 1894. Vol. I), la transcripción de un documento hasta entonces inédito, que narra un hecho indigno ocurrido en esta ocasión, del cual, sin embargo, no recae responsabilidad para el general Rivera. El documento, que también lo examinamos en el Archivo Público Nacional, en el legajo de la correspondencia del vizconde de Castro (Papeles de 1828), es una carta de un Ricardo Alves al mariscal Sebastián Barreto Pereira Pinto. Hela aquí: «Ilm. Sr. Mariscal Sebastián Barreto.—

Fácilmente, al otro día, al frente de casi 500 hombres, de los cuales 150 tenían fusil, Rivera enseñoreóse de aquella posición principal, que le abría la puerta del territorio de Misiones, por tanto tiempo ambicionada. ¡Cómo resultaba fácil la empresa!

La guardia que se hallaba en el paso de Mariano Pinto, siendo éste el comandante de ella, tenía un hombre de centinela en el paso, en canoa. Llegó el enemigo, y hablando portugués, dijo que le llevase la canoa, pues que eran portugueses. Este inocente llevó la canoa y, siendo sorprendido, pasaron gente y armamento y fueron a casa de Mariano, donde estaba éste, que luego tomó las armas. Los enemigos le gritaron que no hiciese fuego, sin embargo, fueron ellos los primeros en hacerlo. Cayeron encima matando a Mariano y más 6 hombres de sus compañeros, y luego se quedaron señores del Rincón de la Cruz, y pasaron adelante.—Campestre, 28 de abril de 1828.—*Ricardo Alves*». Infiérese de esta carta, escrita por un contemporáneo de los acontecimientos, que los invasores armaron una infame celada para aprovecharse de la canoa (*Anexo N.º 21*) no hay duda. Lo que empero no parece justo es atribuir la ejecución del crimen a Fructuoso Rivera. Bajo sus órdenes nunca jamás se produjeron asesinatos, y de los sentimientos de humanidad que lo exornaban ventajosamente, dan testimonio hasta sus implacables enemigos; también las conveniencias políticas no le permitirían desatinos de esa naturaleza, pues quien venía calculadamente diciéndose amigo y procuraba seducir para que se dijese que quería vencer antes por el afecto que por la violencia, se recomendaría muy mal si desde el principio fuese cometiendo depredaciones de esa naturaleza (*Anexo N.º 22*).

Si es verdad que el referido documento en un punto concuerda con las relaciones platinas, que es el de haber sido muerto en la refriega el comandante brasilero, hay para contraponer a ambos testimonios dos otros de inconcusa idoneidad; el del reverendo padre Gay, antiguo habitante de las Misiones, y que frecuentó íntimamente a muchos protagonistas de aquella guerra, y el del doctor Emeterio José Veloso da Silveira, recién fallecido, que conoció personalmente a Buenaventura Soares, ya en el puesto de teniente coronel, y ambos afirman que el comandante del destacamento, encargado de guardar el pasaje, era ese oficial. Pág. 121 de las «Misiones Orientales», por Hemeterio.

Acto continuo pasó una melosa proclama a los habitantes del país y por su hermano Bernabé mandó para Alencastre dos oficios, en uno de los cuales solicitaba su adhesión y en el otro una conferencia: ambos estaban hábilmente redactados, naturalmente por el doctor Lucas José Obes, secretario particular de Rivera, no del todo adverso al Brasil. (7) Es todavía de extrañarse que Rivera no hablaba por sí, sino en nombre de Estanislao López, a quien llamaba Comandante en Jefe del Ejército del Norte, cuando algunos días después le negaba obediencia.

En 23, nuestro principal jefe, Joaquín Antonio

«Comandaba (la guardia del Paso de Mariano Pinto), el capitán Buenaventura Soares da Silva, que conocimos en San Borja, en el puesto de teniente coronel, por los años 1855 a 1862. Contónos muchos episodios de las guerras de Artigas y Fructuoso Rivera y sobre la campaña de la revolución, en la cual tomó parte activa y ejerció entre otros cargos, el de comandante de la guarnición de San Borja. Fué concesionario de unas tierras incultas a la margen izquierda del río Iyuí Grande, más arriba del paso de la Cuaresma». De consiguiente, a quien con tanta intimidad conoció a Buenaventura Soares, no es lícito suponer que faltase a la verdad con atribuirle el desempeño de aquella importante comisión.

Finalmente, que Mariano Pinto de Oliveira, de la fuerza o no de Buenaventura Soares, hubiese sido muerto traicioneramente por una partida de la vanguardia de Rivera, no lo dudamos. De lo que tenemos duda, por falta de pruebas, es de culpar la memoria de nuestro célebre adversario con la responsabilidad por un crimen, cuya ejecución él no podría haber evitado aunque quisiese.

Desgraciadamente en las guerras del sur, aún hasta hoy, tanto allá como acá, las tropas irregulares desempeñan importantísimo papel, sin que primen por la disciplina, moralidad y comisión de abusos.—*Nota del autor.*

(7) Encuéntranse estos documentos tanto en el Archivo Público Nacional como en el de Río Grande del Sur.

de Alencastre, abandonó las posiciones, dejándolas sin la mínima resistencia al enemigo. Siendo él, pues, el primero en abdicar los fueros de soldado valeroso, cuando los había alcanzado a fuerza de trabajos, lanzó el pánico entre la población que se vió entregada a discreción del vencedor y por tanto condenada a las leyes de la guerra. Con él desampararon también sus puestos y emprendieron ignominiosa retirada el teniente coronel Juan José Palmeiro, comandante de la ex guarnición, y el teniente coronel Manuel da Silva Pereira del Lago, administrador general de los pueblos de las Misiones, que se pusieron en fuga por caminos a destinos diferentes. El primero alcanzado por las guardias avanzadas de Rivera, que en un paso del Itábacuán les tomaron los bagajes, descendió a la Sierra General, por la picada de San Martín, y consiguió acogerse a la guardia de la Boca del Monte, de la cual era comandante Andrés Ribeiro Córdova. El segundo alcanzó la población de Cruz Alta, y allí permaneció. El último llegó a Paso-Fundo, de donde se internó al distrito de Vacaria.

La conducta de Alencastre causó la más viva impresión, precisamente debido a la envidiable foja de servicios que tenía, gracias a sus méritos evidenciados en esa misma guerra, por relevantes hechos de energía y disciplina.

Alencastre procuró atenuar el mal efecto causado, atribuyendo su fiasco a dos motivos, poco justos, sin duda: al alejamiento de la tropa que, fraccionada en varias guardias, partidas y destacamentos, no fué posible reunir en el momento debido; y

a la defección, pues la que no estaba repartida, bandeó para el enemigo, a punto de sólo permanecer fieles a la bandera, un sargento y seis soldados.

Tumultuosa fué la retirada del teniente coronel Pereira del Lago. Encargado éste de la salvación de las alhajas y ornamentos de las iglesias, apenas acarreó aquello que apresuradamente pudo recoger. Confiando en la protección que le debía dar el comandante del destacamento naval de Itaquí, capitán de fragata Justo Jegros, que también se retiraba con la guarnición, entrególe la guardia de las carretas, que iban repletas de esos objetos; pero a esa menos edificante retirada, sino verdadera desbandada, vino a juntarse el oprobio de la indisciplina: el convoy fué asaltado por los indios, que también con aquel oficial de marina marchaban de Itaquí, los cuales, sublevándose, arrebataron los vehículos, llevándolos para San Miguel. (8)

El 25 de abril a la tarde, el teniente Pavão y treinta y cinco soldados de su mando, se pasaron al enemigo. Al día siguiente, un capitán y todos sus subordinados observaron igual conducta. El 27, igual crimen cometió el capitán Buenaventura Soares, con ciento veintidós plazas, por lo que recibió de Rivera el competente premio, nombrándole comandante de la plaza de San Borja. Verdad que, en octubre, este oficial volvió a las filas del Brasil,

(8) Oficio de Lago a Salvador Maciel, de 14 de mayo de 1828. Archivo Público Nacional.

donde procuró justificar la defección, como impuesta por intimaciones de Rivera.

El 28, en marcha para Itaquí, lugar elegido para cuartel general, hallándose en la cuchilla de Iguariazá, destacó al alférez José Silveira, en exploraciones y con orden de juntar ganado y caballos y tomar las carretas que fuese encontrando. En camino se encontró con el teniente coronel brasilero Francisco Javier Carrete, que se dirigía a San Borja a conferenciar con Alencastre, de parte del general Lecor. El tránsfuga no lo prendió, pero tentó seducirlo en vano. Carrete dió vuelta y cuando llegó a Río Pardo, fué por él que se tuvo la confirmación de la conquista de Misiones, y sacó a mucha gente de la ilusión en que estaban de que Rivera operaba a favor del Brasil.

IV

El coronel Manuel Oribe, a quien el gobierno argentino había encargado de hostilizar y prender a Rivera, persuadido de la imposibilidad de tal hazaña, con los pequeños recursos de que disponía, imploró el auxilio del gobernador de Corrientes, que sin hacerse esperar despachó al coronel José López, vulgo López Chico (brasilero al servicio de aquella provincia), con una fuerza de 500 hombes de caballería. Así, considerablemente reforzado, animóse Oribe a redoblar la persecución del antagonista hasta acercársele mucho. López, que era de Rivera viejo camarada de pasadas campañas, propúsose parlamentar con él, con el propósito de evitar un choque funesto. Halagado con las promesas de Rivera, no sólo renunció a la causa de Oribe, sino que adhirió, con toda su columna a su antiguo compañero de armas. Esta defección, que privó a Oribe del concurso de numerosa tropa, fué profundamente fatal a éste, obligándolo a suspender la campaña y volver a sus pagos.

Con el frente y la retaguardia completamente libres, pudo entonces Rivera dar organización a su fuerza, dividiéndola en tres columnas. Destinó la

primera, a cuyo comando fué promovido Felipe Caballero, a operar sobre San Francisco de Asís; la segunda, de la que fué encargado Bernabé Rivera, marchó sobre San Borja; finalmente la tercera, bajo el mando del propio Fructuoso Rivera, prosiguió en busca de Alencastre, para el lado de Cruz Alta. Persecución inútil, si se tuviera en cuenta que los regimientos brasileros, habiendo traído sus banderas, desampararan su jefe, el cual huyó, apenas escoltado por siete soldados, y con tanta desgracia, que hasta los bagajes le fueron tomados en el paso de Icabacuán, por Bernabé Rivera, que de este modo pudo cebarse en un pillaje de 5,500 patacones y 600 pesos (*Anexo N.º 24*).

De la Cruz Alta contramarchó Rivera y estableció su cuartel general en Itaquí, de cuya sede comunicó oficialmente a las autoridades argentinas y orientales su triunfante jornada, excediendo a la expectativa de todos, inclusive la del propio caudillo.

Parecía estar conseguida la meta del plan político que habiendo acariciado las veleidades de Artigas, seducía a Rivera y, lo que es cierto, todavía hay soñadores que de cuando en cuando hablan de ello y sueñan en la posibilidad de tornarlo efectivo. Siendo, como es cierto, que el elevado tino militar del caudillo no era superior a su capacidad política, no es necesaria gran penetración para ver en la correspondencia y conducta de Rivera, el lanzamiento de la semilla, cuya germinación importaba la gran alianza federativa, a costa del desmembramiento de la Argentina y del Brasil un

día ideada: la Provincia Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Río Grande del Sur!... (*Anexo N.° 25*).

Entretanto, el águila estaba destinada a no volar hasta las grandes alturas. Sus propios aliados habrían de cortarle las alas. La guerra aproximábase a su fin. Conocidos en Buenos Aires y en la Banda Oriental los hechos del célebre capitán, incontestablemente dignos de los mayores elogios, antes, sin embargo, por la audacia de la concepción, por la facilidad con que superó toda clase de obstáculos y por el éxito momentáneo (todo ello gracias a la incuria del Imperio), que por la importancia política; a menos que nos dejemos guiar por el murmullo de historiadores orientales y de algunos de ellos que extrañan (como últimamente uno, con una seriedad que llega a ser ingenua), no haberse tentado y hasta obtenido, cuando se trató de la revisión de límites, según el tratado de 1851, la anexión de las Misiones a la actual República del Uruguay (*Anexo N.° 26*).

Invirtiéranse radicalmente los juicios. De traidor maldecido y de hombre peligroso a la patria, (*Anexo N.° 27*) Rivera, que por los suyos fuera perseguido como un réprobo, que debe ser eliminado, apareció inesperadamente a través de la increíble nueva como un héroe, digno de la consagración universal. Enmudecieron todas las maldiciones; cesaron todas las hostilidades. Es que también los gobiernos tienen liviandades y así se tornan más ridículos que el común de las gentes, porque la retractación precisa ser hecha públicamente para que tenga efecto.

En lo íntimo, Dorrego y su ministro Balcarce, que querían a todo trance la paz (9) y no habían tenido suficiente autoridad para conseguir la frustración de aquel movimiento expedicionario, recelaron que Rivera se negase a entregar las Misiones, que el Brasil fatalmente habría de exigir, y como cualquier disputa sobre la materia sería un obstáculo para la paz, resolvieron "limitar su autoridad y poder." Y este fué el objeto que tuvo el nombramiento del general Estanislao López, para comandante en jefe del Ejército del Norte. (*Anexo N.º 28*). Sujetóse este caudillo a la voluntad del gobierno de Buenos Aires y con su división pasó a Itaquí; de la capital platina, también le fueron enviados muchos oficiales de mérito y un escuadrón de artillería.

Esta directa intervención de la Argentina, cuando ya innecesaria parecía, y cuyo fin primordial era disminuir la autoridad de Rivera, rebajándolo de principal caudillo, a subalterno, lo disgustó sobremanera: pero López y Rivera, como que eran buenos amigos y aliados cordiales, llegaron a un acuerdo. Lo que parece cierto es que Estanislao Ló-

(9) «Necesitamos que se haga la paz ¡Paz! ¡No podemos continuar la guerra! Rivadavia dejó las cajas en esqueleto, el tesoro totalmente exhausto. En el Parque no hay una sola bala con que tirar a la escuadra enemiga. Hago esfuerzos inauditos para mantener la fundición; y aún así no hay ni un arma, ni un grano de pólvora, ni con qué comprar». He ahí cómo Dorrego pintaba la situación argentina al mayor Pueyrredón, cuando tuvo conciencia de la partida de Rivera para las Misiones.—Pueyrredón: «La campaña de Misiones».—*Nota del autor.*

pez, en su calidad de gobernador de la provincia confederada de Santa Fe, Rivera se le sometería de buena voluntad, como lo prueban sus declaraciones; pero el mismo López, en calidad de general argentino y operando bajo la directa responsabilidad del gobierno de Buenos Aires, él no quería sujetarse. Una vez, pues, entendidos, López renunció el comando general, y retiróse para su provincia, entregando sus fuerzas a Rivera, que procedió a nueva organización, verificada bajo la dirección del coronel Manuel Escalada, investido jefe del estado mayor general.

Hecho esto, Rivera trató de asegurar la defensa de su conquista, constituyendo un gobierno regular. Guarneció todos los pasos del Ibicuí, desde su barra hasta la picada de San Martín; de forma que la gran arteria fluvial que era el límite meridional del territorio conquistado, quedaba guarnecido casi desde las nacientes, hasta la desembocadura. En cuanto a las instituciones locales, procuró implantar una situación perfectamente normalizada; pues de otro modo no pasaría de una factoría pretoriana. Y fué así que, con tolerancia, respecto a la propiedad particular, a la vida y a la libertad de cada cual, su gobierno consiguió captarse simpatías, hasta fuera del área de sus acciones.

Diariamente iban a engrosar las filas de un ya considerable ejército, las partidas de charrúas, de correntinos, de entrerrianos y aún de ríograndenses, atraídos por la fama de aventura, blandura, sin ceremonia y valentía del guapo general Rivera.

Presidía la provincia del Río Grande del Sur el

brigadier general Salvador José Maciel, a quien la anormalidad de la situación inquietó profundamente. En una comunicación al ministro de la guerra, Benito Barroso Pereira, no pudiendo permanecer en silencio sus recelos, ni la verdad sobre la triste situación de la provincia, tradujo todo su pesimismo. Después de decir que las intenciones del gobierno de Buenos Aires "son las de insurreccionar los pueblos y derrumbar el trono", encuentra la provincia sumida en terrible crisis, "nuestro ejército está parte en la restinga entre el mar y la Laguna, y la mayor parte sobre el Yaguarón, con apariencias de no hacer grandes movimientos. Los habitantes del campo oprimidos con las enormísimas pérdidas de ganado, insultados por los desertores y criminales, son ya insensibles a la voz del deber y del honor, y los pocos paisanos que forzadamente se reunen, es más que probable que repitan el escandaloso proceder de los habitantes de las Misiones; pues que además del desaliento de la provincia, peligrosas credulidades y desconfianzas siniestras, se han posesionado de mucha gente, ya porque alguien las promueve o por parecerles increíble los acontecimientos actuales, o por ambos motivos a la vez. Es, pues, muy delicado el estado de esta provincia, y la debilitada fidelidad de sus habitantes no basta para vencer la repugnancia de juntarse para la defensa y aún menos para batirse. Finalmente, no es imposible que el enemigo penetre al norte, por los campos de Vacaria; robe impunemente las caballadas que allí hay, se dirija a las Torres y aún llegue a Porto Alegre; o haga otras

operaciones que reduzcan la provincia a la última ruina.'' Después de otras consideraciones sobre la sensacional ocupación de las Misiones, prosigue aquella exposición: ''Mucho siento no tener alguna fuerza de infantería a mi disposición para marchar sobre aquel rebelde, librar esta provincia de sus sediciosas intrigas y libertar las Misiones, si la fortuna me fuese propicia; pues estoy persuadido que no acudiendo a tiempo, tal vez el mal se torne irremediable''.

Concentrada como se hallaba toda la fuerza de infantería del llamado Ejército del Sur, a las órdenes de Lecor, en un rincón demasiado remoto del nuevo teatro de operaciones inaugurado por esos inesperados alborotos en el extremo noroeste de la Provincia, que venían con pasmo a dar nuevo aspecto a la guerra, en verdad que los aprestos exigidos por la ocasión, reclamaban mucho tiempo y sacrificio; de ahí las justas aprensiones del presidente.

Preocupaba a las autoridades brasileras, más que el acto material de la invasión, el espíritu de admiración a las ideas separatistas que el caudillo mañosamente procuraba sembrar entre los ríograndenses, cuya índole y tendencia él admirablemente comprendió.

¡Quién sabe si de ahí el Río Grande no gustó la miel brindada por las manos del caudillismo oriental—que si no tenían la propiedad de las de Wáshington, que purificaban a su contacto, a lo menos tenían gracia para ofrecerlas! ¡Quién sabe si de allí

no fué que gustó tanto la miel de la discordia, que, después, quiso beberla a grandes tragos!...

Lo cierto es que cuando la paz con la Argentina había sido firmada, no obstante hallarse todavía Rivera en Río Grande, ocurrió un incidente y sugestivo episodio, que ha permanecido secreto, porque la única memoria que lo relata, en cuanto escrita hace unos cincuenta años, es totalmente desconocida en el Brasil. (10)

Hay en ella el siguiente suceso, que no deja de ligarse singularmente con la subsiguiente guerra civil de 1835: "Desde que se hizo la paz, se había puesto el general Rivera en relación con el coronel Benito Manuel Riveiro, que comandaba los regimientos 40 y 42 de caballería imperial. Benito Manuel Riveiro, envió en misión especial al campo de Rivera a un comisario de guerra de apellido Abreu, y al capitán don Cándido Azambuja, oficial de toda su confianza. Se trataba de erigir en república la provincia de Río Grande, para lo cual solicitaba el apoyo de la fuerza de Rivera. Este, lo que quería era reforzarse para ir a la Banda Oriental; exigir que Benito Manuel Riveiro licenciara los dos regimientos a sus órdenes y se le reunieran, comprometiéndose a auxiliarlo con un ejército después que se hiciese del mando en su país. Para arreglar este punto, despachó el general una comisión al campo

(10) *Campaña de Misiones en 1828 Apuntes históricos*, por Manuel A. Pueyrredón, publicado en una vieja revista de Buenos Aires y últimamente reproducida en el periódico montevideano «Rivera» (1911) mal conocido en el Brasil.

de Benito Manuel Riveiro, compuesta del doctor Obes y yo. Marchamos acompañados de los señores Abreu y Azambuya... Nuestra misión no tuvo buen resultado..." (*Anexo N.° 29*).

El plan de Rivera, en la parte que se dirigía a compeler al Brasil al pedido de una paz onerosa, en virtud de imposiciones que él se consideraba en el caso de hacer, como triunfante presumido, frustráronse inesperadamente con la precipitación de las negociaciones iniciadas por Dorrego y en buena hora terminadas al gusto de los contendores. Rivera tenía en la mente colocar el ejército de Lecor entre dos fuegos y de este modo atacar y tomar Porto Alegre. Para esto, Lavalleja debía recibir orden de Buenos Aires, de marchar de concierto con Rivera, para primero batir aquel ejército, por medio de una engañosa combinación, según la cual, Lavalleja, por un falso ataque, habría de ganar la retaguardia de las fuerzas brasileras que quedarían impedidas de refugio en las dos plazas del litoral—Pelotas y Río Grande—Entonces Rivera marcharía en apoyo de la izquierda de Lavalleja, para cubrir las puntas de Camacuá, hasta saber que Lecor se encontrase con las comunicaciones con el litoral interceptadas. Ahí, los aliados operando una junción, darían combate a Lecor, al paso que Bernabé Rivera, con una columna volante, avanzaría sobre Pelotas y Río Grande, a tomar las embarcaciones mercantes allí fondeadas. (11) (*Anexo N.° 30*).

---

(11) Archivo Público Nacional.

La anarquía política que en ese momento asolaba a las Provincias Unidas, casi todas en lamentable divergencia entre sí, no permitió que la suprema dirección de la guerra diese la mínima importancia a los planes de una campaña que el gobierno, desde el comienzo de 1828, ya consideraba fatal, siendo la paz su único intento.

Con el invierno, en que muchos días se pasan sin sol, en que la lluvia cae incesante y fría, los campos se encharcan y el azul del cielo se llena de pesadas nubes parduzcas, a veces tan bajas que llegan a rozar la cumbre de los cerros, amenazando sofocar; es necesario suspender operaciones y recoger las tropas a cuarteles de invierno. Sólo en agosto ocurrió un hecho digno de mención: el de la ocupación, en 15 de ese mes, de la capilla de Alegrete, por Felipe Caballero, con 200 hombres, lo que equivalía a una guardia avanzada de Rivera fuera de la línea del Ibicuí.

V

La agresión sufrida por las Misiones no pudo ser eficazmente rechazada, debido a causas de diversos órdenes, si bien que a la inepcia de Lecor deba atribuirse la facilidad encontrada por el invasor.

Si fué una sorpresa para este jefe, imbuído de un optimismo casi infantil, no tiene justificación, pues aquella expedición había sido aparejada sin ningún sigilo, antes bien, con retardos y públicamente y dió tiempo de sobra para que fuese levantada a tiempo la fuerza capaz de repulsarla (*Anexo N.° 31*). El coronel Alencastre, que había previsto con anticipación la jornada, en vez de concentrar las tropas de la zona, dejólas desparramadas como estaban y no dió aviso a las autoridades superiores de lo que estaba pasando. Resultó así que de la incuria de uno y de la indiferencia del otro, cuando empezaron a preparar los elementos de resistencia, el enemigo estaba ya dueño del país y disfrutando las ventajas de la ocupación.

Comandaba la frontera de Río Pardo el coronel, que después fué mariscal de campo, Juan de Castro de Canto e Melo, vizconde de Castro, hombre de la íntima confianza y aprecio del gobierno im-

perial; pues que en su calidad de próximo pariente de la marquesa de Santos, era persona grata del Emperador. Sin embargo de esto era militar distinguido. Allí había un depósito de reclutas entregado a la jefatura del coronel Gaspar Francisco Mena Barreto, a quien el vizconde de Castro, apenas recibida la alarmante noticia de la incursión de Rivera, dió el comando de las operaciones e hizo partir con 80 de sus soldados, para que en Santa María de la Boca del Monte, estableciese su cuartel y núcleo de la tropa a cuya organización iba a dar principio para la reconquista de aquella apartada tierra. Mena Barreto, entretanto, habiéndose enfermado en Cachoeira, en el mismo día de salida de Río Pardo, regresó a este lugar y asumió aquel encargo el teniente coronel José María da Gama Coelho. A su turno el vizconde de Castro procedió activamente, en la escasa medida de sus recursos, para una urgente regimentación y para eso partió para Caçapava y mandó emisarios a Porto Alegre, Encrucijada, San Amaro y Feligresía Nueva (hoy Triunfo) con idéntico fin. (12)

---

(12) Merece conocerse la siguiente proclama: ¡ Habitantes de las Misiones ! Es tiempo de salir del letargo en que ignominiosamente yacéis. El pérfido Fructuoso Rivera, abusando de vuestra credulidad, os ha engañado. Ese monstruo de ingratitud, enemigo de la justa causa que sustentamos y de Su Majestad Imperial, mi Augusto Amo, pretende una vez más traicionarnos con su engañoso sistema de protección a los pueblos: abandonad al traidor, haciéndoos insensibles a sus infames engaños y venid a reuniros a vuestros hermanos, los habitantes de la frontera de Río Pardo, que en masa se preparan para unirse a la división de nuestro bravo ejército y vengar los insultos practicados por ese impostor, expulsándolo de nuestro territorio,

A todo esto, Lecor, en 21 de mayo, todavía confesaba su ignorancia acerca de lo que pasaba en Misiones, sin otras noticias que las que le habían transmitido la inesperada llegada de tan molesto invasor. (13)

Lo que causaba profunda impresión a las autoridades brasileras, era el entusiasmo de la población de la campaña y las adhesiones que la causa extranjera iba captando. El capitán Antonio Garcés de Morais, enviado por el vizconde de Castro para reunir gente en San Gabriel, escribía en 25 de mayo: "nuestros brasileros están tan influídos, que parecen indios infieles del tiempo de los jesuítas: no hay quien los haga entender que Fructuoso es falso a la nación; también un teniente Teles se presentó con toda su gente y así corren todos ciegamente al falso Fructuoso". (14)

El general Lecor, obstinado como siempre en no quebrar su sistema de tentar por medios conciliatorios soluciones imposibles, ingenuamente ofició a Rivera, a cuyas manos, por conducto del paisano Venancio Pereira de Azambuya, hizo llegar aquel documento, que para bien del decoro nacional mejor sería que nunca se hubiese escrito. Y al presidente de la provincia escribió también extrañándose de que el *Diario de Porto Alegre,* hoja del go-

antes que pueda verificar la usurpación de ganados que se propone. Seguid mi consejo y confiad en el sabio gobierno de S. M. I. el inmortal don Pedro I.—Campo de las fuerzas reunidas en Çaçapava, 24 de mayo de 1828.—*Vizconde de Castro.*—Comandante de la frontera».—*Nota del autor.*

(13) Oficio al presidente Maciel, en el Archivo Público Nacional.

(14) Archivo Público Nacional.

bierno, hubiese publicado las proclamas seductoras de Rivera y la correspondencia oficial en que se trataba de las Misiones. "La publicación de estas piezas, decía, por medio de la imprenta, trae consigo dos inconvenientes graves: 1.° Generalizar en los pueblos y en los incautos las maquiavélicas ideas de este hombre peligroso; sembrar el horror que les imprimió su repentina invasión en aquel territorio, y después de esto, sus consideraciones maliciosas, así como no procurar retirarse del peligro y de su propia defensa, despreciando el reunirse a nuestras fuerzas, como grandemente urge la reparación de aquel perdido territorio y como insta la carencia de medios más enérgicos. 2.° Sacar a Lavalleja del engaño en que todavía persiste, de que Fructuoso venía a tomar nuestro partido, y abrigarse en las Misiones para reforzarlas y ponerlas más defendibles, contra incursiones de la otra banda." (15)

Salvador Maciel, contestando, a Lecor explicaba que: "la creencia en que todos estaban de que Fructuoso venía en nuestro favor, exigía que se presentasen documentos que probasen lo contrario, y esta peligrosa credulidad, todavía no estaba desvanecida. (16)

Concedor de la astucia del enemigo, trataba de descubrir la perfidia, al paso que Lecor, si no era engañado, prefería jugar ocultamente a la descartada. Dirigiéndose circunstanciadamente al minis-

(15) 21 de marzo de 1828.—Archivo Público de Río Grande del Sur.
(16) 2 de junio de 1828.

tro de la guerra, el referido presidente confesaba su falta de confianza en la expedición que estaba aprontándose en Río Pardo; llamaba la atención sobre el juicio de Rivera, respecto del coronel Benito Manuel y ponderaba: "cuanta destreza y melindre debe haber en el nombramiento de oficiales" (17) "lo más gracioso que encuentro en la invasión de las Misiones, refiere el brigadier Maciel, es el ser hecha por un hombre que conoce casi todos los militares de la provincia y el carácter de sus habitantes, lo que le facilita de manera increíble todos sus proyectos; y para cúmulo de desgracias, los habitantes están divididos en opiniones, de las que las principales son, que aquél viene en nuestro favor..." (18)

Venancio Pereira, dando cuenta de su misión junto a Rivera, escribió a Lecor una larga e interesante carta, en la que se encuentran períodos dignos de mención. Entregado el oficio de Lecor, después que lo leyó Rivera, rió mucho, y pareció quedar muy satisfecho, cuenta Venancio. Llamó luego a los coroneles Bernabé y López Chico, y a un gran número de oficiales, para que vieran el oficio de Lecor. Leyéronlo tres veces, en voz alta; riendo mucho cada vez, se burlaron de V. E., "e galhofaram de V. E.", agrega el pintoresco misivista. Rivera dice, que Lecor ya estaba bastante afligido y por eso nada tenía que contestar, y si contestase, sería

(17) Oficio citado del 2 de junio de 1828.—Archivo Público Nacional.

(18) Oficio al ministro de la guerra.—28 de junio de 1828.—Archivo Público Nacional.

en dos palabras apenas: que Lecor se recordase lo que habían conversado un día en los Tres Arboles, y que iba a mandar el papel para Buenos Aires. Por el propio Venancio mandó sacar dos copias, una para el gobernador de Corrientes y otra para el de Santa Fe; el original iría para el gobierno de la de Buenos Aires. En la misma ocasión fué comunicado al dicho gobierno, el atentado cometido por Oribe en postillones de Rivera, con la connivencia de Lavalleja; (*Anexo N.° 32*) Bernabé leyó aparte, en voz alta, para que Venancio oyese las quejas contra Lavalleja "por haber mandado atacar a los bravos del Rincón y del Sarandí". "Don Fructuoso, Bernabé y los demás, añade el emisario brasilero, no pronuncian una sola palabra que no fuera en favor de su patria, y son enemiguísimos del Imperio; él dice que si no se hacen las paces, sólo las habrá cuando los de esta provincia estén reunidos con la república." Que Rivera procuraba por todos los medios intrigar el Río Grande del Sur con el Imperio y con el ejército. "En aquel momento, relata el emisario, llegaron dos hombres del lado de Río Grande. Fructuoso desconfió de ellos y los hizo prender. Mandaron llamar a Bernabé, que los soltó y conversaron mucho con Frutos y fueron luego muy estimados; se supo que eran emisarios de un estanciero de Candiota, Juan Antonio Martins, con dinero y la oferta de treinta mil pesos para pagar la tropa. Uno era el propio hijo de Martins, de nombre Juan, y el otro era yerno de un hermano de aquél. Al día siguiente, 7 de mayo, Rivera mandó formar la tropa a la vista de Ve-

nancio, y mandó dar "vivas a la república". (19)
Lecor, con un ejército de 8,000 hombres bien armados, en vez de destacar una o dos brigadas a reforzar la expedición que el vizconde de Castro y sus celosos auxiliares se empeñaban en organizar en el campamento de Santa María, no lo hizo en tiempo, sino tardíamente. En aquella época pasaba el tiempo en mandar ridículas embajadas a conferenciar con Rivera. Mandó, primero al coronel Bonifacio Isaac Calderón y después, al teniente coronel Juan Francisco Pereia, su ayudante de órdenes, quien en esa guerra desempeñó un tortuoso papel, todavía no revelado. (*Anexo N.° 33*).

Calderón iba munido de una nota para mejor encubrir su verdadera misión, y era de insinuar confidencias, y tomar conocimiento exacto de las intenciones y pasos que diera el invasor. (20) Pereia, también enviado en misión secreta, llegado que fué al campo enemigo, abrió la correspondencia con los generales Rivera y López, en la que Rivera, como siempre, desenvolvió su reconocida astucia, de nigún provecho para quien quería corromperlo.

No nos corresponde deprimir el carácter de aquel famoso jefe, pues arriba de todo, no tenemos pruebas de su falta en aquella emergencia y entonces vale más despreciar los baldones de sus desafectos, que proceder de mala fe, a causa de informaciones

(19) Archivo Público Nacional.—Papeles de 1828.

(20) Oficio al ministro Benito Barroso Pereira, de 1.° de agosto de 1828. —Archivo Público Nacional.

falsas. Rivera, de cierto, tenía la flaqueza de la versatilidad, y como los mejores hombres de su escuela, talvez se dejase arrastrar por la ambición de las posiciones. Pero de su desprendimiento de riquezas, es atestado elocuente el desdén por los oropeles, demostrado desde el rechazo del título de barón de Tacuarembó, con que el emperador del Brasil lo quiso agraciar. Por dinero jamás su honor transigió. Era, pues, tiempo perdido, el empeño poco escrupuloso, si no digno de toda desaprobación, ese que, como desesperado recurso, en mala hora procuraban usar, inútilmente, con perjuicio moral de los negociadores.

Pobre, Rivera pedía o aceptaba dinero de sus amigos; pero transacciones con el enemigo, ya fuere extranjero o nacional, en que su carácter fuese puesto en almoneda, los repelía sin la menor consideración.

VI

El 27 de agosto de 1828, alcanzaba por fin la República Argentina la deseada paz con el Brasil, firmada en Río Janeiro por medio de solemne tratado, negociado por sus plenipotenciarios los generales Ramón Balcarce y Tomás Guido y los delegados brasileros marqués de Aracatí (general Juan Carlos Augusto Oyenhansen de Gravemburg, ministro de Extranjeros), consejero José Clemente Pereira y teniente general Joaquín de Oliveira Alvares, cuya cláusula más resaltante fué la del reconocimiento de la absoluta independencia de la provincia Oriental del Uruguay, que pasaba a constituir un Estado soberano.

De paso cumple recordar que para la consecución de tan simpático *desiderátum*, el Brasil no fué obligado por ningún hecho de armas y menos aún por la invasión a las Misiones, como es corriente creerlo en el Plata. (21)

---

(21) Circula en ambas márgenes del Plata, a este respecto, una frase atribuída a don Pedro I, cuya autenticidad nos parece dudosa. Cuentan los historiadores platinos que el Emperador, al saber la invasión a las Misio-

Nada de eso. Débese la paz a la iniciativa de la Argentina, apremiada por las deplorables circunstancias financieras y políticas; a la insistente mediación del gobierno de Inglaterra, tentada desde fines de 1826 y a la pronta anuencia del Brasil, que no es de índole guerrera.

También disponía el tratado que los territorios ocupados por fuerzas de las naciones beligerantes, serían luego desocupados, y por tanto las Misiones restituídas al Imperio. (*Anexo N.° 35*). Y así fué; apenas ratificadas las respectivas convenciones preliminares, apresuróse la Argentina a ordenar que Rivera evacuase la región brasilera, y eso hecho aguardase instrucciones para nueva expedición militar a otro país extranjero. Esta determinación

---

nes, dijo gravemente: «Con otra disensión entre Lavalleja y Rivera, los caudillos llegan hasta Porto Alegre. Precisamos hacer la paz».—Y tan impresionado quedó, refieren los mismos escritores, que luego trató de promoverla. Encuéntrase semejante frase, aseguran ellos (Arreguine, *Historia de Uruguay*, pág. 373; Santiago Bollo, *Manual de Historia de la R. O. del Uruguay*, pág. 593. Isidoro de María, *Historia de la R. O del Uruguay*, vol. VI, pág. 154; Setembrino Pereda, *El general Fructuoso Rivera y la Independencia Nacional*, pág. 36; Julio M. Sosa, *Lavalleja y Oribe*, pág. 53 Orestes Araújo, *Gobernantes del Uruguay*, pág. 124; H. D., *Ensayo de Historia Patria*, pág. 471); en el primer volumen de la obra de A. D. Pascual *Apuntes para la Historia del Uruguay*. No obstante el gran empeño para certificarnos de la veracidad del dicho, confesamos con pesar que, o por laguna de los ejemplares de la obra a nuestro alcance, o por nuestro insuficiente conocimiento del idioma de Cervantes, lo cierto es que jamás pudimos encontrar ese hecho en el mencionado historiador. No es que no nos merezcan entera fe tan ilustres y escrupulosos autores, pero si tentamos confrontar la sentencia con el original, fué porque entre ellos no aparece reproducida uniformemente. Uno de éstos, y de los más reputados, el señor Bollo, que no pierde ocasión de dejar transparentar su rencor por el Brasil, en vez de Porto Alegre, escribe Río de Janeiro (*Anexo N.° 34*).—*Nota N.° 13.*

del gobierno de Buenos Aires molestó enormemente al héroe de la jornada. La primera idea que le ocurrió fué la de desobedecer el mandato; pero no encontró apoyo entre los suyos. (21 bis) Obligado, pues, a abandonar el campo de acción, del cual no había sacado el provecho que se le prometía, resolvió entonces obrar discrecionalmente, durante el poco tiempo que le quedaba, y pasó a no dar satisfacción a ninguno. Inmediatamente obligó a los siete pueblos de Misiones a una contribución de guerra. (22) Despachó delegados que en diferentes localidades recaudasen, por medio de un saqueo indigno de quien hasta el momento se revelara fiel respetador de la propiedad ajena, todos los bienes que fuesen cayendo en sus manos; otros delegados se dirigieron al alistamiento de indios de las antiguas reducciones, para incorporarlos con sus familias al ejército para hacer número, prestándole aparente pujanza. Su principal designio era presentarse en la naciente República Oriental "con fuerzas considerables para imponerse y con riquezas para deslumbrar." (*Anexo N.° 36*). (23)

La tropa fué dividida en dos columnas y marcharon a nuevas operaciones. Del comando de la primera, compuesta de las tres armas, fué investido el coronel Bernabé Rivera y descendiendo de Itaquí, pasó a aguardar sobre el Ibicuí órdenes del

(21 bis) Pueyrredón, l. c. II.

(22) Pueyrredón.

(23) Ibídem.

general en jefe, que capitaneando la segunda se puso en camino con destino a Río Pardo, a cuyo término no llegó, porque retrocedió de San Vicente. Hallando aquí gran abundancia de ganado, donde cebarse con hartura, permaneció muchos días reuniendo grandes lotes y con eso se satisfizo suficientemente. (24)

A la voz de *arreo*, de todas partes acudieron bandoleros, principalmente de la Argentina. (*Anexo N.° 37*).

De ganado retirado violentamente de estancieros ríograndenses, la suma pasaba de 100,000 cabezas. En balde el nuevo comandante brasilero protestaba en los siguientes términos: "Campamento de Santa Tecla, 25 de noviembre de 1828.—El abajo firmado, coronel de caballería y comandante general de esta frontera de Misiones, constándole por diferentes vías, que partidas de tropas al mando de V. E. se han entrañado por este territorio y levantan los ganados y caballadas de las estancias de los pueblos, tales como Itaroquén, San Gabriel, San Vicente y algunas otras de particulares, no puede dejar de dirigirse a V. E., aunque con bastante sentimiento, haciéndole ver que por el artículo 15 de la convención preliminar de paz ajustada entre el Imperio del Brasil y la República Argentina, ratificada en Montevideo el 4 de octubre y publicada en el ejército del comando de V. E. el 9 del corriente, tales apropiaciones serán juzgadas ma-

(24) Ibídem.

las presas y V. E. responsable a su gobierno para ser indemnizadas al gobierno imperial, lo que todo paso a llevar a conocimiento de S. E. el señor general vizconde de la Laguna, comandante en jefe del ejército imperial. El abajo firmado previene a V. E. que en consecuencia de aproximarse el día 4 del mes próximo venidero, en que V. E. debe evacuar el territorio brasilero, va continuando sus marchas para ocupar el de su comando, y con este motivo tiene el gusto de reiterar a V. E. sus respetos y alta consideración. Ilm. y Exmo. señor don Fructuoso Rivera, general comandante del Ejército Argentino en operaciones del Norte.—*Oliverio José Ortiz*".

Las campanas, muebles y ricos objetos del culto, substraídos de los antiguos establecimientos religiosos, ocupaban veintiocho carretas. Muy poca hacienda de los siete pueblos escapó a la terrible arreada. El reverendo padre Gay cuenta que apenas fué posible salvar de esa pérdida total, gracias al capitán Marques Pereira, unas quince arrobas (cerca de 225 quilos), de plata en piezas diversas, las cuales, aún así mismo, desaparecieran de aquella asolada zona, porque durante la revolución de 1835 el gobierno de la república ríograndense mandó llevarlas para Casapava, sede del mismo. Todavía ese pequeño tesoro no quedó absolutamente preservado: de allí desapareció una caja llena de objetos de plata, según consta en un aviso inserto en el número 153 de 11 de abril de 1840 del periódico *O*

Povo, órgano oficial de aquel malogrado gobierno. (25).

Durante ese verdadero paseo militar, ningún obstáculo encontró don Fructuoso a la realización de tan injustas exigencias y extorsiones; por el contrario, los habitantes de la región se enorgullecían en obsequiarlo desinteresadamente. (26) Esta era una retirada trágica, con proporciones verdaderamente épicas. Aquellas verdes cuchillas, que ondulan sin fin al sol benefactor de una primavera inalterable, presenciaron escenas memorables. Ese pedazo del continente, con disculpable hipérbole más de una vez comparado a un paraíso, era entonces como tierra ingrata y maldecida destinada a despoblarse de gente y de bestias. Parecía pesar sobre ella la fatalidad de un cataclismo, del cual ninguno escaparía. Recuerda la pluma vivaz de un testigo, que la marcha de cada reducción o tribu semejaba una procesión. Iba precedida de los ancianos, que conducían los santos más venerados; al frente iba la música, formada principalmente de violines; cada reducción tenía una; también había cantores. Personas del pueblo llevaban las imáge-

(25) Todavía existe en Casapava, abandonada al lado de la Iglesia, expuesta a las intemperies, una enorme campana conducida en esa fecha, lo que se advierte por las inscripciones labradas que contiene el bronce.

(26) «Los brasileños, atestigua el ayudante Pueyrredón, se tratan bien: son muy obsequiosos y hospitalarios. El viajero que llega a una de esas casas, es siempre bien tratado; tienen todas ellas un cuarto destinado para huéspedes, en donde se les proporciona todo cuanto necesitan o apetecen. Solamente se echa de menos el trato de las familias, que no se presentan nunca al extranjero. Así un forastero lo es toda la vida».

nes pequeñas, para que no quedasen abandonadas. Nadie quería deshacerse de lo que tenía, lo que necesariamente contribuía para acentuar la nota de profunda tristeza dominante sobre el conjunto del enorme cuadro.

VII

La tropa, que el vizconde de Castro durante el invierno fué consiguiendo reunir en la frontera del Río Pardo, y de cuya instrucción se encargó el coronel Gaspar Francisco Mena Barreto, con la designación de comandante de las fuerzas en operaciones en la referida frontera, reforzóse en septiembre con la reorganización del regimiento de caballería 24, de la segunda línea, de la comandancia del cual fué investido el coronel Oliverio José Ortiz, también encargado del comando general de la frontera de las Misiones. Era, pues, el primer paso decisivo en el sentido de contraponer a la invasión la necesaria resistencia, y la elección de San Martín, "buena y la más próxima posición del territorio invadido" (27) donde habría de estacionarse aquel jefe, en cuanto no recibiera refuerzos, hacía creer en el empeño de activar la reacción contra la efímera conquista de las Misiones.

Como, sin embargo, el regimiento 24 yacía en un estado de casi disolución, debido a la deserción de su gran mayoría para el campo enemigo, el viz-

---

(27) Correspondencia de Lecor con Ortiz, 8 de septiembre de 1828.

conde de la Laguna, ponderando la necesidad de reorganizarlo con sus propios elementos dispersos, recomendaba: "Constando que algunos oficiales del 24 intentan pasarse para nuestras filas, trayendo consigo plazas y caballadas; es preciso que V. S. los anime a ello, asegurándoles que serán aceptados y que nada les podrá acontecer. (*Anexo N.° 38.* (28) La reunión de estos extraviados fué tentada por el coronel Calderón, previamente designado para "entrar en las Misiones, ver si puede efectuar alguna cosa que nos pueda ser ventajosa, como traer oficiales y soldados del regimiento 24 y paisanos." (Correspondencia de Lecor con Ortiz, 8 de septiembre de 1828).

Esta obra de modesta política, ya el coronel Mena Barreto la había tentado, según se lee en carta de 17 de mayo, escrita desde el campamento de Santa María, a un subalterno encargado de la reunión de "cuantos beneméritos del nombre brasilero pudiere encontrar: con ellos verifique su ingreso a este campamento conduciendo, como llevo dicho, todas las caballadas que pudiere encontrar; pudiendo V. S. asegurar a todos que serán acogidos benignamente y luego reintegrados en sus puestos militares, aquellos que los tuvieren; y que el contrario procedimiento inducirá sospechas..." (Carta de Mena Barreto al alférez Bernardo Pais. Correspondencia de Ortiz).

En buena hora aconsejaba el misivista el ponerse en estado de defensa, porque el juicio que hacía de Rivera era el único que en el caso correspondía: "Ya no es posible que el habitante menos

sensato de ese departamento pueda estar vacilante sobre ser o no ser Fructuoso Rivera enemigo del Brasil y de los brasileros. No es posible de ninguna manera cubrir su conducta en alguna forma que todavía pueda estar en la desconfianza de que Fructuoso esté a nuestro favor. El se ha desenmascarado y ya sus sentimientos dejan de ser misteriosos. Trata de instalar un gobierno a su modo, que va a poner ese territorio y sus habitantes bajo el yugo de la República Argentina. (Idem ídem). (*Anexo N.º 39*).

Lo que consiguieron realizar esos tres oficiales—Mena, Calderón y Ortiz—fué asaz digno de encomio, pues en el corto espacio de tres meses incompletos, lograron la concentración de regular número de tropa, convenientemente preparada para la guerra. En el paso de *San Lucas*, Calderón, conforme a las instrucciones de Lecor,—"o ya por las maneras insinuantes que le son naturales, u obligando a tomar las armas en favor de su patria (Oficio de Lecor a Calderón, 1.º de octubre de 1828), había conseguido la organización de tres compañías; Ortiz, en el campamento de *San Martín*, recibía instrucciones de Mena; era punto aceptado que Rivera intentaba internarse en la provincia del Río Grande del Sur, hasta *Río Pardo*, y por eso el citado Mena recomendaba a su camarada la conveniencia de apoderarse de la estancia de *San Juan del Cambaí* y en ese sitio, o en sus inmediaciones, hacer la concentración de fuerzas, para defensa de la zona; dada la hipótesis de que Rivera cayera sobre *San Gabriel*: si éste, pues, vinie-

se directamente a la cuchilla de *San Rafael*, a ocupar *Casapava"*, quedaba entendido que Lavalleja maniobraría sobre la frontera del *Río Grande*, y en tal caso, sería preciso el empleo de marchas rápidas, hasta la ocupación de un punto más a retaguardia, y propio al empleo de la infantería, y operar en armonía con el grueso del ejército imperial". (Oficio de Mena a Ortiz, 1.° de octubre de 1828).

En 4 de octubre de 1828 tuvo lugar en Montevideo el canje de las ratificaciones de paz entre el Imperio y la República Argentina. En el tratado había un cláusula en virtud de la cual, en el término de dos meses contados de la fecha de la ratificación, las tropas beligerantes deberían desocupar los territorios extranjeros en que se hallasen. Por tanto, por tal disposición (artículo 12 del tratado), Rivera estaba obligado a evacuar la provincia del Río Grande en el próximo 4 de diciembre del dicho año. Así fué que Lecor, oficiando a todas las autoridades militares, a cuyo cargo corría la campaña de las Misiones, para que cesasen, desde luego, las hostilidades; mandó que Ortiz ocupase el pueblo de *San Miguel*, "como el primero que queda más próximo a la picada de *San Martín*, o aquel que es más ventajoso, tanto para la comunicación en que debe constantemente quedar con nuestras fuerzas, estacionadas en cualquicr punto de la frontera de *Río Pardo*, como para entrar en relaciones con los demás pueblos de las Misiones, y hacerles saber que V. S. es el comandante general de aquella frontera; y que por haberse esta-

blecido la paz, por eso debe ser desocupado aquel territorio por el enemigo''. En la misma ocasión recomendaba que Ortiz tranquilizase los ánimos de aquellos pueblos, exhortándolos a volver a la causa del Brasil, con la promesa de perdón y de perpetuo olvido de hechos a que los habitantes de esa región fueron llevados, ''o de ideas políticas por ellos profesadas''; que estableciese después su cuartel en *San Borja;* pero si el enemigo fuese persistente, regresase a *San Martín* y use siempre de prudencia y términos apropiados.

Con estas instrucciones, érale puesto a su disposición el batallón 4.° de cazadores, del cual era teniente coronel Manuel Freire de Andrade.

No obstante los aprestos bélicos convenientemente aparejados en el campo brasilero, la conducta de Rivera, caracterizada por dilaciones y subterfugios de toda clase, no mudaba, sino por el contrario, iba extendiendo tanto cuanto podía el área de sus operaciones, con la disculpa de que no había vencido todavía el término de dos meses concedidos por el tratado, para desalojar el territorio; aprovechaba cuanto podía el tiempo, continuando sus depredaciones con tanto calor, que Lecor se vió obligado a tomar providencias más enérgicas a su respecto. Dispuesto a operar prontamente, destacó en la región invadida una división de caballería, bajo el mando del mariscal Sebastián Barreto Pereira Pinto, de la cual hacía parte la excelente brigada del coronel Benito Manuel Ribeiro. Destinábase esta fuerza, compuesta de las mejores unidades ecuestres del ejército en operaciones, no sólo

a poner coto a las escandalosas arreadas de ganado cometidas a título de contribución de guerra, como a entrar en acción, si hasta el día 4 de diciembre Rivera no marchaba en retirada. Esta columna quedó en observación en la capilla de *Alegrete*.

Con todo, Lecor, fiel a su plan de contemporizaciones, del que abusaba tanto, hasta en las más críticas circunstancias, en las que no era dable tolerarlas, advertía al comandante de aquella frontera, que fuese "dando órdenes a los pueblos de las Misiones, como si Fructuoso nunca hubiese entrado en aquel territorio, y haciéndose siempre el desentendido de haberse instalado allí gobierno, pues no conviene directa ni indirectamente mostrar que se había nombrado un gobierno independiente", y más "conviene por eso mostrar mucha buena fe en Fructuoso Rivera; abrir, si es posible, comunicaciones con él, con cualquier pretexto, y no dejarle entrever de ningún modo que se está en la duda sobre la conducta que observará, guardando a este respecto la mayor reserva posible, para que de ningún modo llegue a saberse, lo que produciría el peor efecto". (Oficio de Lecor a Ortiz, de 13 de noviembre de 1828). (*Anexo N.° 40*).

A mediados de noviembre, cuando el oficio que acaba de oirse no había llegado todavía a conocimiento de Ortiz, y ocupaba éste el rincón de Moreira, con el 24 ya incorporado, con muchos oficiales y plazas que habían abandonado la bandera enemiga, abrazaron, por poco tiempo, y además el 4.° de infantería, una de las mejores unidades del ejército del Sur. Rivera, con lo principal

de su ejército, dominaba San Francisco de Asis, con partidas avanzadas sobre el Yaguarí y Santa Tecla, casi a quema ropa de Ortiz. Las avanzadas de Mena Barreto estacionadas por Santa Victoria, y a su campamento diariamente afluían contingentes más o menos abultados. De Santa Catalina vino un ala de artillería, y de Porto Alegre el batallón 26 de cazadores, tristemente célebre por su reciente insubordinación y en causa común con la revuelta de los soldados irlandeses en Río de Janeiro, de ignominiosa recordación. Estaba compuesto de alemanes contratados en Europa, y obedecían al mando del coronel Mac Gregor, nativo de Escocia; hallábase acuartelado en la fortaleza de Playa Bermeja, cuando fué mandado para la guerra del Sur, visto la absoluta imposibilidad de continuar en la guarnición de Río, después del calamitoso motín de las tropas extranjeras, incitadas por el gobierno argentino, según se ha sabido por recientes relaciones de esta procedencia.

Desembarcó en Santa Catalina y emprendió por tierra la marcha para Porto Alegre, durante la cual cometió toda clase de tropelías, sin que sus oficiales pudieran contenerlos. En la capital ríograndense recrudeció la indisciplina y diariamente se reproducían atentados de toda clase: casas particulares y tabernas eran atacadas por grupos de soldadesca amotinada, en pleno día. Con trabajo y maneras persuasivas, siguió el batallón para Río Pardo, a incorporarse a la columna de Mena Barreto, entonces en Santa María de la Boca del Monte. Su pasaje por aquella localidad fué, empero,

señalada por la perpetración de las acostumbradas correrías, aterrorizando a la tranquila población de la villa. Hasta para marchar de allí para Santa María, fué necesario que el coronel viniese en persona y con el vizconde de Castro usasen de buenas maneras, "pagándoles el sueldo al día, buenas raciones de vino y todas las comodidades para la marcha". (Lima e Silva—Memorias del ejército brasilero—Ms. inédito).

VIII

Absorbente era la preocupación de Lecor con la prolongada permanencia de Rivera en Misiones, la cual ya pasaba a la condición de un impertinente intruso. "Abra correspondencia con Fructuoso, recomendaba el viejo general al coronel Mena Barreto, con cualquier pretexto, no dándole a entender que se duda de su conducta; pero teniendo todo dispuesto para atacarlo si no evacua el territorio brasilero el día 4 de diciembre". (Oficio a Mena Barreto).

Que Rivera, no obstante firmada la paz, todavía a fines de octubre no pensaba desalojar el territorio del Brasil, pruébalo el siguiente documento inédito:

"Ilmo. Señor: Para instruir a la H. Sala del Gobierno Interino y a las demás autoridades de la Provincia, ya di mis sentimientos en orden al Reglamento que en las circunstancias presentes pide su situación política y prevenir las consecuencias de mi involuntaria demora en prestar el juramento que me fué prescripto por la misma H. Sala, como Gobernador y Capitán General electo de las Misiones, resolví que se traslade con la mayor brevedad al pueblo de San Borja el camarista doc-

tor don Lucas José Obes, a quien sobre los objetos indicados y anexos, las autoridades de la Provincia se servirían dar entero crédito y auxiliarlo como lo exigiesen las ocurrencias de su comisión, que espero sirva a convencerlos de mi constante desvelo por la futura felicidad de todos los habitantes de este territorio predilecto. Tengo el honor de saludar a U. S. con el mayor aprecio.—Cuartel General en Itaquí, 28 de octubre de 1828.—*Fructuoso Rivera.* —Ilm. Sr. Gobernador Interino D. Fabiano Pires de Almeida.'' (*Anexo N.° 41*).

Es verdad que sólo en 1.° de noviembre recibió él, de las autoridades brasileras, la respectiva nota de comunicación de la paz. Y si en 15 del referido mes Rivera parecía dispuesto a desocupar la región usurpada, conforme a la nota por él enviada a Ortiz, en la cual decía, que habiendo recibido del supremo gobierno argentino orden de evacuar las Misiones, deseaba saber si aquel oficial estaba debidamente autorizado para recibir la Provincia, visto querer que su entrega se hiciese con todas las formalidades; la autoridad brasilera, como era de esperarse, respondió afirmativamente. Aun así, Rivera ninguna providencia tomó que revelase la sinceridad a que estaba obligado, no por sí, ni tampoco era posible esperar sinceridad de parte de Rivera personalmente; pero a lo menos como delegado de una nación que ya no era enemiga. Continuó a depredar escandalosamente, sin embargo haber él y su hermano cambiado con los comandantes brasileros recíprocas congratulaciones con motivo del restablecimiento de la paz.

A todo esto, próximo estaba el día 4 de diciembre, y el caudillo no se apresuraba a marchar, por lo que fueron tomadas las necesarias medidas a fin de que, vencida aquella fecha, rompiesen las hostilidades, si el peligroso huésped aun permaneciese allí, con descarado ultraje a la Argentina y al Brasil. (Oficio de Lecor a Mena Barreto, de 26 de noviembre de 1828).

Fué entonces que el cuartel general de Lecor ordenó la junción de todas las fuerzas brasileras destacadas en la zona invadida, a fin de operar bajo el comando de Sebastián Barreto. A Benito Manuel se ordenó entrase sin demoras en inteligencia con los coroneles Mena y Ortiz, que deberían aproximarse más a la línea del Ibicuí, a incorporarse a la columna de Benito Manuel "para más de prisa hacer entrar a Fructuoso en la línea de sus deberes". (Oficio de Lecor a Benito Manuel, de 30 de noviembre de 1828. Benito Manuel dirigía una brigada compuesta de un regimiento de caballería de línea, uno de milicias y compañías formadas en Alegrete, Porto Alegre y Misiones). Al propio Fructuoso mandó Lecor una nota terminante, para que desocupase el país, según el convenio, — "o trasportándose para la margen opuesta del Uruguay, o repasando el Arapey, como línea que divide la provincia del Río Grande del Sur de la Banda Oriental".

Por ese tiempo la disposición de las tropas del Brasil, sin hablar del grueso del ejército en Piratiní, donde Lecor tenía su cuartel general, en observación de los movimientos de Rivera, descompo-

níase de la siguiente manera: En Alegrete, el mariscal Sebastián Barreto y Benito Manuel, con 2,000 hombres; en San Javier, el coronel Ortiz con 800 hombres; en la capilla de Santa María, el coronel Mena Barreto con fuertes contingentes de milicianos a la expectativa de la próxima llegada de la artillería y del 28 de alemanes, pudiendo así contar con más de 1,000 plazas.

Sin embargo, pasóse el día señalado por la Convención para la evacuación del territorio, y Rivera ya no hacía misterio de que su empeño no era tan solo conservar la posición, sino el guardar la opulenta hacienda, ilícitamente tomada y de derecho considerada mala presa. Finalmente dispúsose a trasponer el Ibicuí y a la ribera septentrional llegó a aproximarse, retornando al nuevo Estado recién creado, cuando supo que en Alegrete, dominando el campo, estaba atento a su pasaje y de allí saldría a compelerlo al abandono de los ricos despojos que conducía, el mariscal Barreto. Por la primera vez, delante de brasileros, Rivera se vió en angustiosa situación; pero como no era hombre de desesperar, no se desanimó y por felicidad le ocurrió uno de esos repentinos recursos que siempre lo sacaban fácilmente de los apuros en que su agitada vida tantas veces lo puso. Ocurriósele mandar su inteligente ayudante Pueyrredón al comandante brasilero, con instrucciones meramente dilatorias de "hacer reclamaciones sobre esa reunión de fuerzas, formular alegatos y suscitar cuestiones de toda clase".—(Citada *Memoria*).

Consistía su misión, confiesa el propio parlamen-

tario en sus memorias, en entretener cuanto pudiese a Barreto, a fin de dar tiempo a que Rivera traspusiese el Ibicuí, con todas sus arreadas.

Demoró Pueyrredón cuatro días en el campamento brasilero, tiempo que creyó suficiente para el pasaje del ejército en retirada a través del caudaloso río. Pero volviendo a su campamento, vió con sorpresa que Rivera había perdido tiempo y que el pasaje no se había operado totalmente, tanto que todavía se emplearon cuatro días más para concluir la operación.

Barreto, que sólo esperaba la partida de Pueyrredón del campo brasilero, levantó campamento pocas horas después. "No fué directamente sobre el ejército,—cuenta Pueyrredón,—y adelantó sus marchas sobre un flanco, sin aproximarse, pero maniobró de modo que quedamos cortados". (Idem ídem).

La división brasilera apostóse en la margen de Toro-Paso, ocupando el frente de Rivera.

Hallóse, por tanto, el agitado caudillo, en nueva y más seria emergencia, porque lo que más recelaba era un encuentro con tropas superiores a las suyas. Por eso, sin pérdida de tiempo, separó considerable cantidad de despojos, en lotes que, por caminos diferentes, siguieron para el otro lado del Uruguay.

A una legua de distancia, los dos contendores asumían posiciones hostiles: las líneas argentinas formaron sobre una altura; chocáronse las avanzadas y hubo cambio de tiros.

Rivera conoció que su causa era mala. En aquel

momento desobedecía al gobierno argentino, en plena paz con el Brasil, el cual, fiel a la letra de los tratados, mandaba órdenes perentorias por conducto del general Hilarión de la Quintana, para que desocupase inmediatamente el territorio brasilero, y con su ejército se trasportase a Corrientes, donde debería aguardar instrucciones, para una expedición al Paraguay.

Con respecto a la Argentina, es claro que el caudillo estaba en franca rebeldía, y un ataque contra la división de Barreto iría a comprometer criminalmente la paz establecida; además de que, vencido en la batalla, como le parecía cierto, estaba condenado a la pérdida total de sus inmensas riquezas: entretanto precisaba regresar a la Provincia Oriental con toda su hacienda, pues allí carecía de ella, para poder representar convenientemente un papel en el nuevo escenario, cuya perspectiva le sonreía, invitándolo...

Nuevamente Rivera envió a su ayudante Pueyrredón a conferenciar en términos ya poco corteses, con el comandante brasilero. Rivera estaba dispuesto a demorar a Barreto por la astucia y el temor infundidos por la prosapia, o en último caso, a una derrota total. Era preciso salir de aquel círculo de hierro.

Barreto y el coronel José Rodríguez Barbosa, acogieron al parlamentario con las más cautivantes deferencias, aunque Pueyrredón fuese encargado de "hablar alto y fuerte, sin economizar amenazas". Toda la duda consistía en persistir Rivera en la obstinación de conservar toda su arreada;

aun así, las dificultades fueron removidas y a fuerza de requintada urbanidad y galanteo, inherente al mariscal Barreto, fué dominada la aspereza del arrogante mayor argentino, y después del almuerzo tuvo lugar la definitiva redacción de un acta en que estipularon los términos y ajustes finales. Solo a la tarde Pueyrredón pudo regresar a su campo, profundamente deslumbrado con la opulencia del servicio y la afabilidad de aquellos jefes. ("Yo estaba apurado por regresar, pero no hubo medio de excusarme ni de apresurar el almuerzo, que fué un verdadero banquete. Tanto el mariscal Barreto como el coronel Rodríguez Barbosa, eran a cual más amables, de un trato llano, franco, amistoso y de buen humor; por lo que pasé con ellos momentos muy agradables... También me causó admiración el lujo del servicio y la cocina. Lo primero era todo de plata, lo segundo exquisito y con ricos vinos." Loc. cit). Su misión tuvo éxito completo: todo terminó en paz.

IX

"En virtud de una convención que hice con el general Rivera, deberá éste, pasado el Cuareim, establecerse del otro lado, con las familias y animales que conduce el ejército de su mando; hasta ulterior deliberación de los gobiernos interesados, por lo que va siguiendo sus marchas para aquel destino". (*) (*Anexo N.° 42*).

La convención referida en este documento, a la cual las relaciones platinas, con la acostumbrada falta de autenticidad, revelada cada vez que más necesaria se presenta la documentación, dicen haber sido celebrada por medio de un acuerdo a que llegaron los comisionados especialmente nombrados para ese fin por los generales Barreto y Rivera, siendo el coronel Rodrigues Barbosa por el primero y el coronel Eduardo Trolé por el segundo, jamás fué divulgada en toda su integridad, ni aún en parte. Nosotros mismos llegamos a dudar de su existencia, a falta de pruebas, hasta que documentos recientemente publicados vinieron a disipar un

(*) Carta de Sebastián Barreto a Ortiz, fechada en Alegrete el 4 de enero de 1829.

poco la obscuridad reinante en este magno asunto; (*Anexo N.º 43*), todavía la luz ha sido tan escasa que este relevante capítulo de la historia americana permanece aún en la obscuridad.

Hasta la época de la convención (25 de diciembre de 1828) predominaba la doctrina de que la antigua Banda Oriental, después Provincia Cisplatina, y por último República Oriental del Uruguay, se dividía del Brasil, además de otros puntos geográficos que al presente no interesan, por el río Arapey. Basados no sólo en documentos y en actos oficiales de que era ese uno de los límites, Barreto exigía que Rivera no permaneciese en terreno más acá del Arapey. A su turno, Rivera, invocando el tratado de San Ildefonso, según el relato de historiadores uruguayos, sustentaba que los límites debían ser por el Ibicuí. Sin que se pueda saber a ciencia cierta cuáles eran las razones militantes en favor de la pretensión de Rivera, pues es de creer que a lo menos el doctor Lucas Obes, su ilustre secretario y consejero íntimo, supiese bien que el Ibicuí jamás fuera límite entre las posesiones ultramarinas de Portugal y España, y mucho menos reconocido como tal por el tratado de San Ildefonso: (*Anexo N.º 44*) todo hace suponer que fuese más bien un pretexto creado por el tramposo caudillo para no restituir las presas, ni deshacerse del vistoso séquito que le seguía, y así procuraba convencer que ya estaba en territorio oriental, por lo que no era lícito que le impidiesen el paso.

Después de varias objeciones de una y otra parte, en las que Barreto no escapó de la censura,

(Ponte Riveiro. "Rev. do Inst. Hist.", vol. 16). llegóse a un *statu quo* provisorio, en virtud del cual las fuerzas orientales quedaban en posesión del territorio comprendido entre el Cuareim y el Arapey, y las brasileras entre el Cuareim y el Ibicuí. Lo cierto es que esta convención *ad referendum*, establecida por generales que no tenían poderes para tanto, recibió la sanción de los respectivos Estados y fué respetada como acto diplomático.

En la vecina república denominan este ajuste *Convención de Ibebearne*, nombre por vez primera empleado por el citado Pueyrredón, como siendo del arroyuelo junto al cual se negoció el ajuste. ¿Será entonces algún gajo del Toro-Paso? ¿O del Cuareim? Entretanto el insigne Andrés Lamas, diplomático, político e historiador uruguayo de incontestable reputación, en una notables disertación sobre los límites de aquel país, mencionando el hecho, denomínalo simplemente *Convención de Trebe-Azubá*, ("*Rev. Histórica*", Montevideo, vol. IV, p. 172). El barón de Río Branco, empero en su admirable memoria justificativa del tratado de la Merim y Yaguarón, escribe *Irebe-Azubá*. También Cardoso de Oliveira en sus *Actos Diplomáticos del Brasil* (1912), adopta idéntica denominación. Son de mucho peso estas autoridades; pero aún así, osamos afirmar que en la geografía ríograndense ningún paraje existe con ninguno de esos tres nombres; a menos que no sea como *Ituzaingó*, otra denominación de creación puramente extranjera y sólo conocida en el Plata, pues la célebre batalla de aquel nombre sólo hoy es en el Brasil conocida por

él; hasta reciente época siempre se dijo *batalla del Rosario*. En el Río Grande del Sur nunca hubo ni hay lugar denominado *Ituzaingó*.

En el Archivo Público Nacional no se encuentra la mínima referencia de aquella convención y mucho menos en el del Estado del Río Grande del Sur; basta decir que en enero de 1829 el Presidente de la Provincia, Salvador José Maciel, oficiaba al ministerio de la guerra, Joaquín de Oliveira Avares, confesando ignorar si Rivera ya había dejado las Misiones, constándole que sí, sin con todo poder afirmar, y añadía: "por eso sin duda el ejército no debe ser disminuído sino aumentado con las fuerzas venidas de Montevideo." (Oficio del 5 de enero, en el Archivo Público Nacional).

En cuanto a Fructuoso Rivera, con el convoy reducido a 40,000 cabezas de ganado (el reverendo padre J. P. Gay, *República Jesuítica del Paraguay*, p. 288, entrevió connivencia de la parte de Benito Manuel y escribe: "Los oficiales y tropas brasileras ardían por atacar al caudillo invasor, por causa de las mujeres e hijos que llevaba, porque muchos indios misioneros se hallaban incorporados a las tropas brasileras, pero según me narraron varios oficiales, bajo cuya responsabilidad hago esta narración, el general brasilero contentóse con recibir de don Fructuoso unas reses flacas de las Misiones para manutención: y por la media noche mandó marchar de retirada a las tropas de las Misiones, que no sabían para dónde iban, dispersó las otras tropas y él mismo se retiró para Alegrete, dejando libremente a Rivera llevar no

sólo los objetos arriba referidos de los siete pueblos de Misiones, sino más de 60,000 reses de hacendados brasileros... En los pasos de éstos por los ríos Ibicuí y Cuareim algunas de las carretas que conducían las campanas se quebraron, y aquéllas pueden verse todavía en el mismo lugar cuando las aguas están bajas. Una embarcación que cargaba dos de esas campanas se dió vuelta en el paso de los Corralitos, debajo del Salto en el Uruguay; las otras llegaron a Montevideo y las distribuyeron por algunos pueblos de la campaña...") unas 2,000 almas (mujeres, adultos y criaturas) y algunas carretas con muebles, campanas e imágenes, ganó las fronteras de su país y dió comienzo a la fundación de una colonia que recibió el nombre de *Bella Unión*, de efímera existencia y trágico fin. (*Anexo N.º 45*).

Porto Alegre, mayo de 1914.

FIN

Notas críticas del Traductor

(*Anexo N.° 1*).

La bandera que tremoló el general Rivera en Misiones, fué la argentina, como que se titulaba "Vanguardia del ejército del Norte", de aquella nación.

(*Anexo N.° 2*).

Los modernos escritores argentinos niegan la especie propalada por los portugueses, del estímulo que dieron a esta nación, para que se encargase de hacer de Artigas, lo que ellos no podían por falta de influencia en las provincias y de elementos para constreñir las audacias del genial caudillo oriental; pero no importa: Nos orientales sabemos a qué atenernos con referencia a la decantada *fraternidad* de nuestros vecinos. Al efecto, puede consultarse *La Epopeya de Artigas,* por Juan Zorrilla de San Martín, donde se trata este punto con claridad y copia de citaciones oportunas.

(*Anexo N.º 3*).

Un escritor de criterio ecuánime y justiciero como el autor se muestra juzgando los hombres y las cosas de la patria oriental, motivo de esta Monografía, merece una contestación a este párrafo, con que cierra su primer capítulo, siquiera sea para que su sentido y patriótico lamento, tenga la retribución atenciosa que merece.

Ciertamente que el Brasil heredó de Portugal los rencores y las injusticias que el último liquidó con nosotros; pero al heredarlo, hizo honor el Brasil, con rencores propios, a los que le vinieron por tradición y herencia.

No puede, sin injusticia, dejar de reconocerse, que la conducta política del Brasil para con la Oriental, no siempre respondió a la defensa de los derechos que heredara; sino que, muchas veces, iniciando cuestiones e interviniendo en la política del Plata, sin necesidad ni provecho, demostró que en el fondo del alma brasilera había odio acumulado para estas comarcas y sus infelices habitantes, sin que a esos odios, esas intervenciones y esa política, pueda llamárseles *herencia,* a fin de merecer la disculpa que reclama el autor.

La seguridad, pues, entre los escritores platenses y sus políticos de todas las épocas, de la duplicidad y mala disposición predominante en la política brasilera de todas las épocas también, les ha hecho manifestarse muchas veces, no hay duda de ello, en la forma hiriente, que pone en la pluma amable del autor, la elegía que motiva esta nota.

Pero, ¿qué hacer ante aquella desconfianza permanente, justificada en cada caso que se presentaba de cuestionar asuntos con el Brasil?

Podríamos hacer aquí una larga enumeración de casos concretos, en que apoyar nuestra palabra, demostrativos de que el alma nacional oriental se ha encontrado profundamente herida con el Brasil; no por *palabras* proferidas por sus publicistas, sino por *hechos* debidos a su gabinete.

Pero preferimos no entrar en detalles, que no cuadran en este lugar, para concretarnos a lamentar que tales cosas sucedan entre pueblos social y políticamente tan vinculados, como el Uruguay y el Brasil; donde debieran, más bien, ser uniformes las ideas altruistas, consignadas en el opúsculo que traducimos, con el deseo de mostrar a nuestros compatriotas, que en el extranjero existen espíritus justicieros, que saben apreciar con altura y sin pasión los asuntos políticos orientales.

(*Anexo N.º 4*).

No es exacta la apreciación: no hay documento ni acto alguno del general Rivera que la autorice; por el contrario, su separación del ejército oriental a los pocos meses de figurar en él con los más elevados cargos militares, para agregarse al ejército argentino del general Rodríguez en el carácter de jefe de vanguardia, aunque por muy poco tiempo también; el nombre que daba a su ejército invasor de Misiones, de "vanguardia del ejército argentino del Norte", y sus partes oficiales al gobierno de

Buenos Aires, ofreciéndole su triunfo en Misiones, demostrarían más bien que su pensamiento fuera contrario a la independencia absoluta de la Banda Oriental—en lo que estaría de acuerdo con Lavalleja, de quien tampoco existe documento demostrativo de que la deseara, pues las notas del 12 y 26 de marzo del año 1828, ya son relativas a las proposiciones de paz con la independencia de la Banda Oriental, presentadas al gobierno de Buenos Aires por el señor Parish, ministro de Inglaterra a nombre del Brasil; sobre cuyo punto no podía ya el general Lavalleja prestar otra cosa que su asentimiento; pero aún así lo hizo manifestando que la nueva república no podía olvidar nunca lo que debía a la Argentina y sobre todo, que ambas habían formado una sola nacionalidad. A este respecto no hay más remedio que confesar que el único oriental que desde hora temprana tuvo la intuición de la independencia absoluta, fué el general Artigas; pero de una nacionalidad grande y poderosa, y no el pingajo de nacionalidad que nos dió la convención de paz del año 1828.

Respecto de Rivera, repetimos, no hay documento que justifique tal creencia, lo que de otra parte no es de extrañarse, pues no existe archivo alguno conocido del general Rivera, siendo una verdadera joya a este respecto los papeles de que da noticia el doctor Palomeque en su libro *El general Rivera y la campaña de Misiones*, de los muy pocos que encontró en el archivo del general Bernabé Magariños.

(*Anexo N.º 5*).

Perfectamente de acuerdo con esta apreciación del autor, con referencia al carácter personal del general Rivera, el cual carácter, por ser propio, no varió jamás en toda la larga actuación del ilustre personaje; y más de acuerdo todavía, cuando tal opinión no es común que se tenga del general Rivera entre los historiadores brasileros, donde el caudillo oriental es generalmente tratado despectivamente, sin reconocérsele esas cualidades excelentes y poco comunes entre los hombres de acción y de prestigios de nuestros lares.

(*Anexo N.º 6*).

El traductor no puede detenerse en hacer la biografía del general Rivera, como fuera necesario, para contradecir las opiniones equivocadas que aquí se vierten sobre el personaje oriental, las cuales no reflejan con exactitud la fisonomía política y moral del aludido; y como el pensamiento del autor en esta parte se aleja bastante de la verdad histórica, dejamos simplemente consignada nuestra opinión contraria con esta nota.

(*Anexo N.º 7*).

Rivera ambicionaba el mando en jefe del ejército oriental, y para conseguirlo, provocó la sublevación del cuerpo de Dragones, cuya oficialidad le respondía abiertamente; pensando demostrar con esto, la ineptitud de Lavalleja para el comando

general. El general Rodríguez y consecutivamente el general Alvear, pensaron, con poco tino sin duda, en que lo mejor, para conjurar la sublevación, era disolver el cuerpo, agregando sus unidades,, por pelotones, a los otros del ejército. Esta medida contrarió al general Rivera y pidió sus pasaportes para Buenos Aires. Esta es la verdadera esencia de las cosas.

(*Anexo N.º 8*).

Las denuncias contra el general Rivera no fueron hechas por el general Lavalleja, que estaba muy lejos del teatro de los sucesos en ese momento, para intervenir en ellas. Quien interceptó las comunicaciones de los brasileros que comprometían la lealtad de Rivera, fué el general Alvear, y también éste quien formuló la denuncia escrita ante el gobierno de Buenos Aires.

(*Anexo N.º 9*).

Las apreciaciones que aquí se hacen de Rivera y de Lavalleja, no se ajustan con precisión a los hechos históricos; pero como el asunto es completamente secundario, porque no se refiere a lo fundamental de la Monografía, que es la actuación de Rivera en Misiones, y como, por otra parte, la rectificación requerida, ocuparía largo espacio, salvamos el error en que incurre el autor con esta simple nota.

(*Anexo N.º 10*).

El autor confunde los hechos que narra, presentándolos en diferente orden de aquel en que se produjeron, induciendo con ello a errores en la apreciación de los mismos. Vamos, pues, a restablecerlos, para la verdadera inteligencia de los hechos.

Primeramente ocurrió la desinteligencia entre Lavalleja y Rivera—que el Director de la *Revista Histórica* aprecia como "prudencia del general Rivera" no queriendo pronunciarse por uno ni por otro en el incidente ocurrido entre el gobierno de Buenos Aires y Lavalleja, sobre el cargo de gobernador civil y militar que tenía el último y que el primero quería que corriese por separado. ("Rev. Hist.", 26—E... 26). Pero lo cierto es que, fuera "prudencia" o fuera *interés*, ambos generales estuvieron en hondo desacuerdo por esa causa, y después de larga conferencia que celebraron en el campamento del Durazno, Rivera se retiró de allí con los pasaportes para el ejército de Rodríguez, y se retiró con tanta prisa, que hasta dejó en el campamento a la esposa doña Bernardina, la que se retiró recién el 31, acompañada de don Juan Dubroca.

Después de actuar algún tiempo el general Rivera en el ejército argentino, como jefe de vanguardia, sobrevino la desinteligencia entre Lavalleja y Rodríguez, a consecuencia del pedido del Regimiento de Dragones, que Rodríguez, influenciado por Rivera, quería quitar a Lavalleja.

De la negativa de Lavalleja, con pretextos fútiles, a la entrega de los Dragones, resultó que Rive-

ra, desde el ejército de Rodríguez, y en combinación con éste, según documentos del propio general Rivera, que son conocidos, provocó la sublevación del Regimiento, que desertó luego en masa del ejército de Lavalleja, con sus oficiales al frente.

Cuando los Dragones llegaron al ejército de Rodríguez, por julio de 1826, el general argentino había cambiado de opinión respecto al acomodo que daría en sus filas a las tropas sublevadas (parece que esto se hacía por orden del gobierno de Buenos Aires), y en vez de poner el regimiento bajo el mando de Rivera, pensó en castigar la sublevación hecha por su instigación, distribuyendo el cuerpo por pelotones en las otras unidades de su comando.

Esta medida disgustó a Rivera, que pidió en seguida sus pasaportes para Buenos Aires, abandonando desde el momento (18 de julio de 1826), la guerra que había emprendido en abril del año anterior, cuando fué hecho prisionero por Lavalleja.

Estuvo, pues, plegado el general Rivera a la revolución de los Treinta y Tres sólo quince meses, cuando Lavalleja y demás patriotas permanecieron luchando casi los cinco años de la guerra.

Pero al abandonar Rivera la guerra, lo hacía dejando un fermento de anarquía en los Dragones, que luego desertaron otra vez del ejército de Rodríguez, como antes lo habían hecho del de Lavalleja, produciendo el movimiento subversivo de septiembre, concluído por Alvear con la prisión de los cabecillas comandante Bernabé Rivera y capitán Felipe Caballero.

Las desconfianzas del gobierno de Buenos Aires

sobre la lealtad del general Rivera, vinieron después de los sucesos que quedan referidos, a fines de septiembre más o menos, y no por denuncias de Lavalleja, que estaba ajeno al asunto, sino por avisos de Alvear, que fué quien remitió al gobierno las cartas de Enrique Ferrara y de Juan Florencio Perea, para don Bernabé Rivera y doña Bernardina Fragoso, entre las que algo aparece de inteligencia entre Rivera y el Brasil.

El doctor Palomeque, con bondadoso corazón, estima que dichas cartas no estaban autorizadas por la conducta del general Rivera, sino que fueron escritas exprofeso para que cayesen en poder de los argentinos, a fin de inutilizar con ellas la valiosa influencia de Rivera en la guerra.

Puede ser que esto sea cierto, no obstante faltar la menor prueba de ello. Con todo, la verdad es que el panegirista de Rivera ha introducido una duda en el espíritu de los estudiosos con esa paradoja, porque cuando menos hace suspender juicios hasta mejor oportunidad.

En la correspondencia interceptada por Alvear, figura una carta firmada por un Ayudante de Lecor, que los escritores platenses apellidan Juan Florencio Perea, y que debe ser el mismo que en el texto de esta Monografía figura con el nombre de Juan Francisco Pereia; y no sólo debe ser el mismo por la semejanza de nombres, sino también por tratarse en ambos casos de "ayudantes de Lecor" encargados de sobornar al general Rivera.

Posiblemente, estudiando la actuación de estos homónimos, a la luz de los documentos que este

libro cita, pueda apreciarse en verdad la carta a doña Bernardina, que tantas sospechas infunde sobre la lealtad del general Rivera, y también aclararía la paradoja del doctor Palomeque.

TRADUCCIÓN

Illsm. Exmo. Sr. Don Bernabé Rivera.=Compadre y apreciadísimo amigo:=Después de dar parte a V. E. que llegué a esta corte con 21 días de viaje con algunos incómodos del tiempo, felizmente éstos quedaron olvidados cuando vi que S. M. F. ya estaba enterado que de V. E. había sido hecho prisionero. Aunque V. E. vea en los diarios de esta corte palabras ignominiosas contra su persona, no haga de eso caso alguno, porque así se hace preciso para el mejor éxito del negocio que S. M. F. espera. El mismo augusto señor manda orden en esta fecha al Excmo. Sr. Vizconde para dar a V. E. 25,000 pesos, y a los que acompañan a V. E. en esta empresa las cantidades que juzgue merecedoras, pues sabe de cierto que ese maldito ladrón Lavalleja hasta mandó sacar a V. E. las espuelas. Quedo esperando con ansia las noticias del gran acontecimiento... para tener la satisfacción de ver a V. E. y a la Exma. mi comadre y señora, en aquel auge que le está guardado.=A mi sobrino que cuide la estancia como suya, y V. E. sírvase tener en consideración salvándola hasta el feliz momento de las garras de los ladrones.=Fueron órdenes terminantes del mariscal Abreu para marchar para esa con la mayor fuerza posible, y creo que a esta hora ya estará

para entrar en la gran liga.=Le dirijo las cartas de V. E. para con ellas autenticar las protestas de V. E. para con S. M. F.=Mande en todo lo que fuere de su agrado a éste que se precia de ser de V. E. compadre, amigo, m. Vor. e O. B.—*Enrique Javier de Ferrara.*

Río de Janeiro, 23 de junio de 1825.

P. S.—Esta va por conducto de Antonio Vilaça y por él espero la contestación.

(Tomada de Baldrich — *Guerra del Brasil.* p. 581=Palomeque—*Rivera* 488—trae esta misma nota, mal traducida al español).

(*Anexo N.° 11*).

Seguramente que esta versión es factible, porque coinciden perfectamente sus términos con la idiosincrasia política del general Rivera, que era más amigo del círculo de Dorrego que del de Rivadavia; pero no cabe duda ninguna que no fué esa la causa de las persecuciones decretadas por el gobierno de Buenos Aires contra el general Rivera, sino la creencia fundada en la correspondencia que se interceptó, de que el caudillo oriental no era consecuente con la política de su provincia.

(*Anexo N.° 12*).

Hay que dejar claramente establecido que el general Rivera nunca abrigó la idea grandiosa que

se le atribuye. Ya lo hemos dicho en otra nota. Ni tampoco que la tal acción fuese obra exclusiva de su genio. No invadió las Misiones con el intento de convulsionarla para traerla a formar parte de su provincia natal; porque, como se ha dicho en la primera nota, él nunca pensó—como Lavalleja tampoco—en la independencia absoluta de la Banda Oriental, sino en arrancarla del poder del Brasil solamente, para anexarla a las Provincias Unidas del Río de la Plata; tal como se expresó en la ley promulgada el 25 de agosto de 1825, en la Florida.

Y en cuanto a la invasión de Misiones, tampoco fué un plan del general Rivera, sino del gobierno de Buenos Aires, pensado y ordenado a los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos, mucho antes de que lo ejecutara Rivera.

Buenos Aires planeaba esa invasión, para recuperar lo que vilmente perdiera en 1801, y pensando a la vez que un ataque de sus armas por el Norte, obligaría al Brasil a distraer fuerzas de su ejército en Río Grande para defender la parte atacada, y debilitado el ejército del general Lecor, sería más fácil batirlo y obligarlo a la paz.

Era, pues, un plan estratégico de Buenos Aires, ese de la invasión a Misiones, y no del general Rivera; que no pudo realizarse en su primitiva forma por falta de elementos, y que el general Rivera ejecutó en montonera con éxito asombroso, por la inexplicable desbandada del ejército del Brasil.

(*Anexo N.º 13*).

Esto es perfectamente cierto. El gobierno de Buenos Aires planeó la expedición a Misiones, a cuyo efecto celebró un tratado con los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos, nombrando general en jefe al gobernador de Santa Fe. Pero los gobiernos nombrados pidieron al de Buenos Aires la jefatura para el general Rivera. El gobierno de Buenos Aires consultó el caso con Lavalleja y éste aprobó la expedición bajo el mando de López, pero pidiendo que no se le diera intervención a Rivera. Debido a esto, el gobierno de Buenos Aires rechazó el pedido de los gobernadores aliados, dando con las instrucciones para la expedición, la orden de que bajo pretexto alguno se admitiera al general Rivera en el ejército. El general López le comunicó a Rivera por escrito la orden que tenía de Buenos Aires, y Rivera, con su acostumbrado arrojo y valentía, burlándose de unos y otros, y utilizando tan sólo los 80 hombres que le habían seguido desde la Banda Oriental—de los que habla Pueyrredón en sus Memorias—se lanza a la campaña, confiando que una vez en marcha no le faltarían elementos para guerrear.

(*Anexo N.º 14*).

Como se ha dicho antes, la invasión a Misiones era un plan del gobierno de Buenos Aires, probablemente del general Balcarce, que era ministro de la guerra: plan que comprendía un ataque por

el Oeste a las Misiones, en combinación con otro por el Este, del coronel Leonardo Olivera, sobre la ciudad de Río Grande, y simultáneamente otro más de la escuadrilla de Buenos Aires, que entraría a funcionar en las lagunas de los Patos y Merim. El general Lavalleja había obtenido las señales de banderas que se necesitaban para entrar en la barra de Río Grande; y aunque las negociaciones de paz ya estaban iniciadas por el Brasil en el mes de marzo, con todo, los argentinos se esperaban grandes ventajas de esta operación, que Lavalleja prometía desarrollar en sólo diez días.

(*Anexo N.º 15*).

Avisado el general Rivera por el general López que el gobierno de Buenos Aires impedía su ingreso en el ejército en formación, se puso en marcha inmediatamente, para ganar tiempo, y no hay noticia de que le pidiese nada al gobernador López. El general Rivera marchó con sus hombres, sin armas ni municiones, sin comer siquiera, para no perder tiempo ni dar lugar a que se le prendiera.

(*Anexo N.º 16*).

El gobernador de Santa Fe no prestó elementos de guerra al general Rivera, porque éste procedía por cuenta propia, contrariando, si es posible, los planes de aquél, que era el general en jefe de la expedición, y se había negado a recibir a Rivera en el ejército, aun creyéndolo competente para dirigir la empresa.

(*Anexo N.º 17*).

El doctor Lucas J. Obes, en carta al general Rivera, hecha conocer por el doctor Palomeque en su libro *Rivera en las Misiones*, dice textualmente: "cien hombres", refiriéndose a los que acompañaban a Rivera, "son más que treinta y tres", aludiendo a los compañeros de Lavalleja. Según este dato, que debe ser exacto, la invasión de Rivera a Mercedes se operó con sólo cien hombres. Esto no es difícil que fuese así, porque Pueyrredón cuenta que Rivera, en la emigración, estaba acompañado de ochenta hombres, y veinte más no le fuera difícil conseguir en su pasaje por Gualeguaychú.

(*Anexo N.º 18*).

A la sazón, Rivera y Oribe, no eran implacables enemigos entre sí. Por el contrario, eran dos buenos amigos, que más de una prueba se tenían dadas de la amistad que les unía. No habían nacido entre ellos todavía los antagonismos que los separaran más tarde—antagonismos que alcanzaron funestas consecuencias en la población oriental, y que, ante la historia son responsables de los anacrónicos partidos que crearon y todavía entorpecen el progreso de la nacionalidad. Oribe, en esta ocasión, se limitó a cumplir órdenes expresas del Ministro Balcarce y de Lavalleja también; y a cumplirlas con un rigorismo brutal, sin poner de su parte suavidad ninguna que humanizase la lucha, sino por el contrario, con toda la energía de su carácter discipli-

nado y fuerte, que no admitía dilación ni contemporizaciones que tardasen el cumplimiento de órdenes superiores. Por eso llegó hasta fusilar los chasques que Rivera mandaba a Buenos Aires; y esto, aunque en esencia fuese una barbaridad sin nombre, como subalterno y militar está justificada su actitud, porque tales eran las órdenes escritas que tenía recibidas, tanto de Balcarce como de Lavalleja, según los textos que recién se conocen. Sin embargo, nadie culpa a éstos por haber dado órdenes tan severas, sino a aquél que las ejecutó tranquilo, porque así era su carácter. Esa energía proverbial en Oribe fué lo que lo perdió ante el concepto de la historia, e hizo de su figura militar, por muchos otros conceptos hermosa. la sombra de un fantasma sangriento, persiguiendo lo irrealizable por medio de la severidad.

Aunque en el texto no se duda de que Oribe cumpliese órdenes del gobierno de Buenos Aires, reproducimos en esta nota las dos órdemes, con sus verdaderas fechas, para que se aprecie la verdad de un hecho histórico, que algunos escritores platenses han puesto en duda como emanando del gobierno de Buenos Aires, si no obra exclusiva de Lavalleja y de Oribe.

He aquí las dos órdenes:

Buenos Aires, 19 de febrero de 1828.

El ministro que suscribe tiene orden de avisar al señor comandante general de armas de la provincia Oriental, que en este momento, que son las diez de la noche, acaba de saber que el caudillo Fruc-

tuoso Rivera ha repasado de Gualeguaychú a Soriano con cien hombres y de allí se dirigió a Mercedes, de donde después de haber quitado armas y caballos y seducido algunos vecinos, se dirigía al Arroyo Grande.

Esta noticia el gobierno cree la tenga el señor comandante general; mas el objeto de esta comunicación es para mandarle desplegar todo el celo y actividad que esté a sus alcances, para que dejando el sitio a las órdenes de otro, se ponga a la cabeza de la fuerza que le fuese dable, y tomando el escuadrón de defensores del honor nacional, que acaba de pasar al sitio de la Colonia, lo persiga en todas direcciones hasta conseguir destruir a él y a los que le acompañan, y en caso de que se tuviese la fortuna de tomarlo, hacer con él un castigo ejemplar.

El escuadrón de defensores carece de caballos, y así es necesario que de cualquier modo y a toda costa se los proporcione el señor comandante general. Por lo demás, la fuerza del expresado escuadrón es la más a propósito para perseguirlo, como que no tiene conocimiento alguno del caudillo Rivera, ni tendencia a incorporársele.

El ministro que suscribe tiene orden de concluir esta nota previniéndole al señor comandante general de armas, que el gobierno cree que la destrucción de este caudillo, que según todas las noticias está vendido a los enemigos, le hará tanto honor al señor comandante, como el batir cualquiera división enemiga, puesto que la permanencia de aquél

en esa provincia, la envolvería en la anarquía y tendrá los más fatales resultados.

El ministro saluda, etc., etc.

Juan Ramón Balcarce.

(Rev. Hist. VII—763).

Ministerio de Guerra.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1828.

Según la copia de la comunicación que se adjunta, vendrá en conocimiento el señor general en jefe de que el gobierno acaba de ser instruído que el caudillo don Fructuoso Rivera ha terminado sus proyectos, pasando a esa provincia, sin otro objeto que introducir el desorden y la anarquía, servicio el más importante que se propone prestar a su antiguo amo el Emperador.

Según el gobierno tiene entendido, él ha desplegado su inicuo plan en los momentos en que conoció que iba a cesar de alucinar al gobierno de Entre Ríos.

Lo singular es que los comandantes de Mercedes y Soriano, le han facilitado las cabalgaduras y otros auxilios que ha necesitado; y el hijo del comandante de Mercedes, ha venido desde Gualeguaychú en su compañía.

El ministro que suscribe, tiene orden de decir al señor general en jefe, que espera despliegue todo su celo y actividad en que el expresado caudillo sea destruído y castigado ejemplarmente, y los de-

más oficiales que lo acompañan, caso que fuesen tomados; mas sin desatender la proximidad en que el enemigo se halla; el que, indudablemente, luego que sufra este fatal incidente, procurará sacar ventajas de él.

Según el gobierno está informado, más de la mitad de la fuerza que lleva consigo, va desarmada: tanto más fácil de destruirlo en caso de atacarlo.

El ministro que suscribe termina esta comunicación confiando en que las medidas que adopte el señor general en jefe, serán eficaces para concluir con un hombre que parece nacido para causar la desgracia e introducir el desorden y la anarquía en la provincia Oriental.

Con este motivo saluda del modo más afectuoso al Excmo. señor general en jefe del Ejército.

Juan Ramón Balcarce.

(Rev. Hist. VII—762).

Cuartel General.

Marzo, 8 de 1828.

El infrascripto acaba de recibir comunicaciones del gobierno de la provincia transcribiendo la que le dirigió el comandante de Paysandú y original la que le pasó al gobierno el brigadier Rivera. Por todo ello se evidencia que el expresado brigadier está ya en la provincia y empieza a jugar su acostumbrada intriga, llamando a los hombres con la

capa de la patria. El ha oficiado al gobierno desde el paso de Yapeyú, en el Río Negro; pero probablemente no tendrá residencia fija.

Es preciso, pues, que el comandante general de armas, disponga que una fuerte partida al mando de sujeto de confianza, marche a la campaña en su persecución y se ponga de acuerdo con las fuerzas del comandante Lavalleja para operar unidos o como lo permitan las circunstancias.

El fin es no perder momentos, y ya que ese monstruo ha pisado nuestro suelo, profanándolo con su negra perfidia, que no se vaya impune.

Está en manos del señor comandante general hacer a la patria un distinguido servicio con la captura o la muerte de ese malvado.

El que firma, bien penetrado de los sentimientos del señor comandante general, a quien se dirige, no quiere encarecerle este negocio en el grado que lo merece, pues sabe que el señor comandante general, sabrá escarmentar el atrevimiento de quien se anima a poner el pie sobre una tierra que ha entregado a sus enemigos y ha llenado de oprobio.

El infrascripto se complace en saludarlo, etc., etc.

Juan Antonio Lavalleja.

Al señor comandante general de Armas don Manuel Oribe.

(Rev. Hist. VII—446).

(*Anexo N.º 19*).

Fué prisionero en la batalla de Sarandí Alencastre, y, prisionero, proyectó una sublevación, que fué descubierta por Rivera. Al cabo de algunos meses consiguió fugar del ejército, con algunos compañeros de infortunio, sin que fuera posible aprenderlos y, a pesar de las diligencias que se hicieron, pues es fama que se pusieron en movimiento más de mil hombres para darles alcance.

(*Anexo N.º 20*).

Asombra pensar que con semejantes elementos de defensa—que ni eran todos los que poseía la provincia de Río Grande, pues, además de ocho mil hombres que tenía el vizconde de la Laguna en Yaguarón, habían otros destacamentos de importancia en Santa Ana, Alegrete y Río Pardo, siendo cualquiera de ellos, muy superiores al ejército de Rivera, no hicieran resistencia a los 500 que invadían las Misiones. No hay, pues, que hacer congeturas sobre la buena estrella de Rivera, sino culpar el éxito de la invasión, a la mala dirección del Brasil.

(*Anexo N.º 21*).

Hay manifiesta exageración en el calificativo. Suponiendo que el hecho sea cierto, nunca merecería el dictado de "infame" que aquí se le da. Ese, y cualquier otro engaño que se hicie-

ra para tomar al enemigo, son actos perfectamente lícitos en la guerra, que los tratadistas llaman *rousses de guerre.*

(Anexo N.° 22).

Parece cierto que todos los brasileros creían que Rivera invadía Misiones como amigo del Brasil. A creer esto, inducen muchos escritores; sin embargo, no existe documento ni declaración categórica que acuse a Rivera de semejante delito. Por el contrario, las notas que dirigió a Lavalleja y al gobernador Pérez, desde Yapeyú del Río Negro, son bien explícitas al respecto. Luego, pues, puede hablarse del suceso con las reservas del caso, a la espera de un documento acusador, que puede aparecer algún día, pero entretanto, no se puede afirmar que Rivera invadió Misiones, llamándose amigo del Brasil.

La correspondencia interceptada en el ejército de Alvear, que algo dice, en verdad, sobre inteligencia de los brasileros con Rivera, son documentos de una parte solamente, y faltarían los de la otra, para formar juicio. Es verdad que una vez el general Rivera en Misiones, el general Lecor, no cesaba de mandarle emisarios que lo sobornasen, aquí se da una idea clara de cómo eran recibidos esos emisarios.

(*Anexo N.º 23*).

No pueden los oficios estar redactados por el doctor Lucas José Obes, porque éste se hallaba retenido por el Gobierno de Buenos Aires, según lo demuestra el doctor Palomeque en la abundante correspondencia del doctor Obes, al general Rivera, alentándolo para que realice la invasión. (*El general Rivera en Misiones*).

(*Anexo N.º 24*).

El término empleado, es un poco duro, y extraña, tanto más cuanto que, en general, el autor es benevolente con los secuaces de Rivera. Si los bagajes de Alencastre contenían 5.500 patacones y 500 pesos, sería en todo caso una buena presa, tomada al enemigo que vergonzosamente huía, según el autor. De manera, que don Bernabé no cometió pillaje alguno apoderándose de lo que le abandonaba el enemigo al huir. Pudo quizás con más propiedad emplear el autor el término duro cuando Rivera acarrea las alhajas de los templos, tomadas a mansalva, y sin embargo, no lo hace. Creemos, pues, que este sea un *lapsus calami*, y no la intención de injuriar por parte del autor.

(*Anexo N.º 25*).

La idea no es veleidosa, aunque por el momento parezca irrealizable. La enunció Artigas con cabeza de estadista y de prócer, y la acarician las provincias interesadas — y entre ellas Río Grande—porque ven en la realización del pen-

samiento, la única manera de salir de la mediocridad o insignificancia política a que se ven reducidas. El asunto tocado por el autor es de aquellos que por su trascendencia no puede ser contestado en estas notas breves que vamos poniendo para aclaraciones del texto, y, si apuntamos lo escrito, no es más que para protestar por la ironía con que ha sido tratado por el autor, un asunto que es para nosotros y aún para ellos mismos de la mayor trascendencia y el cual de buena fe creemos que esa será la finalidad de estas naciones: dividirse las grandes en nacionalidades más pequeñas, pero no de carácter andorriano.

(*Anexo N.º 26*).

Sobre este particular andan por aquí las opiniones encontradas. Algunos creen, como dice el autor, que esa reclamación pudo entablarse en 1851, olvidando que los tratados de esta fecha tenían otro móvil, otro interés, otro objeto que la adquisición de pretensos territorios; cuando por el contrario, oyendo al negociador de aquellos pactos, el gobierno de Montevideo, estaba más bien dispuesto a ceder al Brasil algunos de los que poseía, para celebrar la alianza, antes que reclamar los que no le pertenecían. Esto lo han dicho con suma claridad los doctores Manuel Herrera y Obes y Andrés Lamas; el primero ministro de relaciones de Montevideo, y el segundo negociador oriental de los tratados de 1851 en Río Janeiro.

Por lo demás, para reclamar territorios, había

que fundar la aspiración en algún derecho, o cuando menos en algún *cuasi-derecho,* y éstos no sabemos dónde puedan existir.

Antes de la Cisplatina, no tenemos derecho alguno que alegar. El tratado de 1750, que llevaba el límite entre las coronas de España y Portugal hasta el Ibicuí; fuera de haber sido anulado por el de 1761, no rezan tampoco sus declaraciones con nosotros que, como Banda Oriental, no poseíamos más que hasta el Arapey: rezaba solamente con la gobernación de Misiones, que tenía autoridades propias, dependientes de Buenos Aires y no de la Banda Oriental.

Luego, pues, como nación independiente por el tratado preliminar de paz del 27 de agosto de 1828, tenemos lo que entonces tenía la Cisplatina, y como ésta no poseía al norte ni un palmo más de tierra más allá del Cuareim, y al sur no poseía tampoco la isla de Martín García, de la que estaba en posesión tranquila Buenos Aires, de ahí que nuestros derechos a ambas tierras, flaquee en su base como lo hemos demostrado en un artículo que se publicó en el Paraguay.

(*Anexo N.º 27*).

Efectivamente, la opinión pública sufrió un vuelco terrible con la noticia de los éxitos de Rivera en Misiones. Que el pueblo se alegrase de la recuperación, (para el pueblo argentino), de un territorio perdido por derecho de la guerra, se explica perfectamente, porque la pérdi-

da de aquello había sido pena honda para el Virreinato; pero para el gobierno de las Provincias Unidas no sabemos qué podría importarle aquella adquisición, cuando en nada la utilizó para la celebración de los tratados, según se ve en los protocolos de la negociación.—(*V. Nuev. Rev. de B. A.*).

(*Anexo N.º 28*).

El general Estanislao López, no fué designado jefe del ejército del norte en esta ocasión. Ya lo era desde antes de la invasión de Rivera, y el autor lo ha reconocido antes, cuando dijo que las proclamas de Rivera eran como jefe de vanguardia del expresado ejército.—(*V. Riv. en las Misiones*).

(*Anexo N.º 29*).

El gobierno de Buenos Aires había despachado sus plenipotenciarios al Brasil, para concertar la paz, sin tener conocimiento de los éxitos alcanzados por Rivera en Misiones; y al saberlos, quiso modificar las instrucciones que había dado a los plenipotenciarios, ordenándoles ahora que, por aquella causa, por la remonta que había sufrido la escuadra y por la insurrección de los cuerpos irlandeses en Río Janeiro, exigiesen del Imperio la entrega incondicional de la Cisplatina. Pero cuando las nuevas instrucciones llegaron a Río Janeiro, la negociación de paz estaba muy adelantada, y convenido ya el capítulo de la independencia absoluta de la Banda Oriental, por

manera que no había forma de volver atrás, como no fuera rompiendo del todo una negociación que a las dos potencias convenía arreglar. En tal emergencia, los generales Guido y Balcarce, pasaron una atenta pero enérgica nota a su gobierno, con fecha 18 de agosto, rechazando por improcedentes las modificaciones que se pretendían introducir a última hora en la negociación. (V: La independencia de la República del Uruguay, por Vicente G. Quesada).

(*Anexo N.° 30*).

Merece mucha fe la palabra del autor, que en todas partes se muestra escrupuloso de los documentos que examina; y por lo mismo es de lamentarse que no exprese aquí cuál es el documento del Archivo Nacional que le sirve de antecedente; porque, por aquí, entre los compatriotas de Rivera, no existe ni la tradición siquiera de la combinación estratégica que se le atribuye; y entonces convendría examinar el documento de la referencia, que el autor ha leído en el Archivo Nacional, para deducir consecuencias históricas. Sin ese examen previo, parece aventurado sentar premisas, que pueden resultar grandes errores.

(*Anexo N.° 31*).

La fuerza capaz de repulsar la agresión de Rivera, estaba organizada en Misiones, con exceso de las que se necesitaban, como lo establece el autor en el capítulo de esta obra, al deta-

llar el efectivo de Alencastre en Misiones. Lo que asombra en este caso es el abandono que hizo Alencastre de la defensa que le estaba encomendada, haciendo dudar que tal hombre sea el mismo que con altura y dignidad figuró en la batalla del Sarandí. No hay, pues, que atribuir los triunfos de Rivera a la inepcia de Lecor, porque Alencastre dependía más de la presidencia de Río Grande que no del gobernador de la Cisplatina. Por lo demás, la distancia a que se encontraba el ejército de Lecor, encajonado en el territorio neutral que mediaba entonces entre la laguna Merim y el mar, no era por cierto apropiado para auxiliar a Alencastre con fuerza que de seguro no necesitaba si hubiera querido defenderse.

(*Anexo N.° 32*).

En el atentado cometido por Oribe en los *chasques* de Rivera, no pudo tener connivencia Lavalleja, puesto que la ejecución de los *chasques* fué rápida, según cuenta la crónica, y Lavalleja en Cerro Largo, a cien leguas de distancia, no pudo tener conocimiento de aquello, sino mucho después de realizada la ejecución. Esto es obvio.
(*Anexo N.° 33*).

El doctor Palomeque, en su libro *La Campaña de Misiones*, da a conocer algo de la actuación del coronel Juan Francisco Perea, ayudante del general Lecor.

(*Anexo N.º 34*).

La versión es, efectivamente, cierta, y nosotros, como el autor, no hemos encontrado la fuente donde los escritores uruguayos hayan podido beber la noticia. Creemos que sea más bien un cuento generalizado por la repetición inconsciente del dicho, del que los autores han usado por tradición igualmente inconsciente. Por lo demás, que la Argentina suscribió con agrado el tratado de 1828, no cabe dudarlo, tanto porque fué ella la que inició la negociación, cuanto que su estado económico no le permitía continuar la guerra con probabilidades de buen suceso. Pero de este agrado de la Argentina, participaba por iguales causas el Brasil. Así, pues, que, en puridad de verdad, habría que decir que las dos naciones firmaron complacidas su tratado de paz.

(*Anexo N.º 35*).

¡Error! El tratado de la referencia no habla para nada de las Misiones. De éstas, ni siquiera en los protocolos se habló ni una sola vez, aunque la Argentina, a última hora, cuando las negociaciones diplomáticas estaban ya adelantadas, pretendió sacar partido, haciendo pesar los triunfos del general Rivera. Pero los negociadores argentinos, que habían pulsado con acierto el carácter de sus contrarios, se opusieron a modificar sus proposiciones, temerosos de ocasionar con ellas, la interrupción del negociado.

(*Anexo N.º 36*).

No hay documento ni autor alguno, fuera de Pueyrredón, que hable de las aspiraciones de Rivera en esta emergencia; pero, a la verdad, cabe dentro del temperamento del personaje que tales fueron sus deseos; pero, si así pensó, poco hizo para conseguirlo, pues abandonó el botín de guera misionero, perdiéndolo todo, para volar a Canelones, donde se hallaba el gobierno, e influir en él por otros medios que el de las grandezas.

(*Anexo N.º 37*).

De los aspirantes a hacer fortuna con los arreos de Misiones, nos habla con claridad el doctor Palomeque en su *Rivera en Misiones*, puntualizando casos y hasta exhibiendo documentos de personajes argentinos que pedían ganado, y donde, para colmo de infamias, no faltaban frailes que pidiesen ornamentos y vasos sagrados de la rapiña hecha en Misiones.

A este respecto ocurre hacer un juicio, sobre el derecho con que Rivera realizaba aquel botín de guerra copioso. En cierta parte la actitud de Rivera, no era más que una represalia de lo que los brasileros habían hecho años anteriores, cuando realizando una invasión mameluca en las Misiones Occidentales, arrasaron todos sus pueblos y robaron sus templos, queriendo ejecutar guerra regular contra Artigas.

Si se quiere una prueba de esta afirmación, la

tenemos en el siguiente párrafo, que copiamos de la página 85 de *La Epopeya de Artigas*, por Juan Zorrilla de San Martín: "El capitán general de Río Grande, para evitar que Andresito se rehiciera después de sus desastres, ordenó al brigadier Chagas que, con mil hombres y cinco cañones, pasase el Uruguay, y talase el territorio occidental; trayéndose su población, para repartirla, como un rebaño, en las Misiones Orientales. Chagas llenó su cometido a maravilla. Cruzó el río el 17 de enero de 1817; se apoderó del pueblo de *La Cruz* abandonado; hizo destruir el de *Itapeyú;* saqueó e incendió *Santo Tomé;* arrasó los pueblos de *San José, Apóstoles, Mártires* y *San Carlos; Concepción* y *Santa María la Mayor* fueron arruinados; *San Francisco Javier* quedó destruído. La caballería de Chagas avanzó, por fin, hasta la costa del Paraná, hasta la población de *Loreto*, que fué saqueada y destruída."

Como se ve por la citación, las depredaciones de Rivera en Misiones, no son ni con mucho comparables con las de Chagas en 1817.

(*Anexo N.º 38*).

Era una forma bastante expeditiva del general Lecor, para provocar la deserción en el campo enemigo; pero, fuera de poco noble, estaba reñida con la disciplina militar, que castiga severamente toda deserción en filas.

(Anexo N.° 39).

En más de un ríoplatense causará admiración este calificativo con referencia a la República Argentina, hecho por un súbdito del Brasil; acostumbrados, como están por aquí, a creer que las únicas naciones capaces de imponer *yugo* a otras, son las naciones monárquicas. Sin embargo, aquí se ve luciendo el criterio contrario: es decir, la monarquía creyendo que el *yugo* podía ser impuesto por la república. Sin embargo, los dos criterios pueden tener su legítima o su impropia aplicación, según se establezca el caso. Legítima, si lo del *yugo impuesto* se refiere a la nacionalidad extraña que vaya a dominarlos: ilegítima, si se refiere a la forma de gobierno que impere en el pueblo subyugador. Un autor competente ha dicho: "En principio, no estando ninguna forma de gobierno determinada por el derecho natural, todas pueden revestir carácter de legítimas, con tal que se establezcan regularmente, que respeten los principios fundamentales de la sociedad, y sean aptas para mantener el orden público. En cuanto al *hecho,* el mejor gobierno para el pueblo es aquel que mejor responde a sus necesidades, a sus costumbres, a sus aspiraciones, a su genio y a su historia." (C. Lahr, J. S.).

(Anexo N.º 40).

Las declaraciones de este oficio del general Lecor, hacen bastante luz en lo referente a la deslealtad del general Rivera, de que se ha hecho mérito en páginas anteriores.

Escribiendo historia huímos generalmente de hacer conjeturas, porque éstas son susceptibles de gobernarse por la pasión; pero en este caso, sin establecer juicio definitivo sobre la conducta de Rivera, que ha sido motivo de crítica, se puede decir que la insistencia de Lecor en abrir negociaciones con Rivera, dimanaba de alguna promesa que el general brasilero tuviese de parte del caudillo oriental; o del conocimiento de la capacidad de Rivera, para entrar en negociaciones de esa clase. De otra manera no se concibe la persistencia de Lecor en tal conducta, tratándose de un hombre que, durante su largo gobierno de la Cisplatina, reveló condiciones salientes de político sagaz y astuto.

(Anexo N.º 41).

Este documento, que el autor exhibe como inédito, prueba, de manera inequívoca, que el general Rivera, estableció un gobierno en Misiones, del cual él mismo era gobernador y capitán general. Prueba, además, de igual manera inequívoca, que allí funcionó una sala, que dictó un Reglamento para funcionamiento de la Provincia. De estas cosas que el documento evidencia, nadie nos ha hablado hasta ahora, excepción hecha

del doctor Palomeque que lo asegura por haber tenido en su poder las actas originales de las sesiones de la Sala, según se verá más adelante. Pero del gobierno regularizado por Rivera en Misiones, nadie ha dicho palabra, y es bueno que la atención de los estudiosos se fije en este documento, que puede ser la base de ua investigación provechosa.

(*Anexo N.° 42*).

Manuel A. Pueyrredón, en la Memoria que cita el autor, da claramente a entender, que la negociación de la referencia fué toda tratada por él con Barreto; sin embargo, en el documento que se ha publicado recientemente, y del que se habla en otra nota, está firmado solamente por Eduardo Trolé. Esto hace suponer que la negociación estuvo encomendada por Rivera a su jefe de artillería el coronel de ingenieros don Eduardo Trolé, y que Pueyrredón no fué en el caso más que un acompañante de aquél. Es bueno también, de paso, dejar consignado en esta nota que la misión que desempeñaba Pueyrredón en el ejército de Rivera, no era decorosa, según él mismo lo cuenta en la Memoria de la referencia. Estaba de espía de los actos de Rivera. El compareció en el ejército de Rivera en Misiones, respondiendo aparentemente a una invitación de Rivera; pero en el fondo, su viaje tuvo por objeto cumplir órdenes del coronel Dorrego, que le obligaron a un viaje para el cual Pueyrredón no estaba dispuesto.

(*Anexo N.° 43*).

Pocos son los autores platenses que hablan de la negociación celebrada entre Rivera y Barreto para zanjar las dificultades que encontraba el primero para evacuar las Misiones; y esos pocos no conocieron el texto de la negociación sino de oídas puramente. El primero que habla de ella con conocimiento de causa, es el doctor Palomeque en su reciente libro *Rivera en las Misiones*, y aun asimismo sin exhibir el texto, porque cuando preparó el libro se le había extraviado el documento, y no lo tuvo a la mano para hacerlo figurar en el libro. Sólo después de impreso el libro apareció el documento, extraviado cuando su mudanza de Montevideo a Buenos Aires, y entonces el doctor Palomeque se apresuró a publicarlo, y aparece impreso en el N.° 19 de la *Revista Histórica* de Montevideo. Es esta la primera vez que la convención se conoce en su texto íntegro. Pero, como se ha dicho, la del doctor Palomeque no es más que una copia del original.

Poco más tarde de hecha esta publicación, en el N.° 20 de la misma *Revista Histórica*, al dar cuenta de la aparición de esta Monografía, "Incursión del general Rivera a las Misiones", notando la Dirección lo que la monografía dice con referencia a este asunto, desenfunda el original de la convención que posee el Archivo Histórico, procedente—dice—del archivo de don Eduardo Giró, y sin relacionarlo con la publicación hecha por el doctor Palomeque en el número anterior, la publica íntegra-

mente, demostrando cómo era exacta y verídica la copia hecha conocer.

Como los lectores de la *Revista Histórica* son pocos, reproducimos aquí el texto de aquella convención, esperando que por este medio será más conocido el documento que, además de ser la prueba de un hecho histórico de trascendencia, muestra además la genialidad de carácter atribuída por la crónica al general Rivera.

He aquí el documento:

Los abajo firmados, Sebastián Barreto Pereira Pinto, mariscal de campo, comandante de la caballería del ejército imperial del Sur, y el señor coronel don Eduardo Trolé, ingeniero en jefe y comandante general de artillería del ejército argentino del Norte, completamente autorizados por el excelentísimo señor don Fructuoso Rivera, general en jefe del mismo ejército, deseando cortar las dificultades que se presenten y que podrían dar lugar a males irreparables, si no ocurriesen ambas partes a los gobiernos interesados respectivos, y solos competentes para decidir sobre cuestiones relativas a la evacuación del territorio entre el Ibicuí y Arapey por el ejército del Norte, lleva de ganados y familias que le siguen; han acordado lo siguiente:

Artículo 1.°

El ejército republicano del norte, al mando del excelentísimo señor general en jefe don Fructuoso Rivera, continuará su marcha hacia el Cuareim,

llevando consigo el ganado que tiene y las familias indígenas que lo acompañan; comprometiéndose el general de las fuerzas imperiales a no poner embarazo alguno en su marcha ni en la de los demás individuos que lo siguen, así como en el tránsito de los animales que lleva; menos intentar ninguna vía de hecho en contra de él;

Artículo 2.°

Dicho ejército se situará sobre la margen izquierda del Cuareim, en el lugar que eligiera el excelentísimo señor general en jefe don Fructuoso Rivera, entre el Cuareim y el Arapey, siendo el primero la línea divisoria provisional entre ambas fuerzas con las familias y animales ya mencionados, hasta la resolución de los gobiernos interesados en las cuestiones pendientes;

Artículo 3.°

La fuerza imperial podrá situarse sobre la margen derecha del mismo Cuareim, línea divisoria provisional entre ambas fuerzas, debiendo distar siempre sus avanzadas en la más próxima de diez leguas de las del ejército republicano, hasta la resolución de los gobiernos interesados sobre dichas gestiones pendientes ya mencionadas;

Artículo 4.°

Serán remitidos de ambas partes por los generales de las fuerzas respectivas, rehenes, por garantía de la presente convención provisional;

Artículo 5.°

Dicha convención provisional, será redactada en castellano y portugués y firmada de puño y letra de cada uno de los arriba expresados;

En fe de lo que la firmaron a los 25 de diciembre de 1828. en el campo de Ireré-ambá. (1)

Sebastián Barreto Pereira Pinto.
Es copia: *Eduardo Trolé.*
Firmado: *Fructuoso Rivera.*

(*Anexo N.° 44*).

Incuestionablemente que el tratado de San Ildefonso señalaba otros límites que los actuales para la división de territorios entre las coronas de España y Portugal en América; como que si ese límite rigiese ahora, tendríamos nosotros lo más importante del sur de la provincia brasilera de Río

---

(1) Este nombre ha sido diversamente escrito por cada uno de los escritores que han hecho uso de él, no habiéndose podido saber cuál sea su verdadera fonética ni ortografía, porque el lugar no es conocido con ese nombre, ni con ninguno de los otros con que se le designa, en la geografía ríograndense.

Grande, comprendido Yaguarón, Casapava, Santa María y Cruz Alta, hasta la embocadura del río Pepirí-Guazú, en el río Uruguay, allá por los 27° 10' de latitud sur; quedando así de esta parte los siete pueblos de las Misiones Orientales, que se llamaron así por estar, como nosotros, al oriente del río Uruguay, pero no porque en lo político perteneciera a la llamada Banda Oriental, cuyo territorio, con relación al de Misiones, estaba interrumpido por el que entonces era un desierto, entre Cuareim e Ibicuí. Misiones, pues, era una gobernación aparte: primeramente, de los jesuítas, y después de expulsados éstos, pertenecía al Virreinato y luego de Buenos Aires. Nosotros, pues, nada tenemos que reclamar del Brasil, en cuanto a límites, porque nada heredamos de España, ni nada tenemos que ver con las declaraciones del tratado de San Ildefonso. Nosotros nacimos a la vida política de diferente manera que los demás pueblos americanos, que obtuvieron su independencia por el derecho de la guerra, en consecuencia nuestros derechos territoriales se rigen de diferente manera que los otros. Nuestro origen está en la convención de paz entre la Argentina y el Brasil del año 1828, y nuestra extensión territorial se limita a lo que buenamente nos quiso dar aquella convención de paz. Esto es tan claro como la luz del día. Ahora bien: la convención dijo que se formaría un estado independiente con el territorio de la Cisplatina, que no poseía un palmo de terreno más allá del Cuareim. Eso es lo único nuestro. Lo demás serán

territorios brasileros o argentinos, que no nos toca cuestionar.

Eso corresponderá a la República Argentina, que heredó el Virreinato del Río de la Plata con sus derechos y prerrogativas internacionales. Pero aún asimismo, ni la República Argentina tiene derecho legítimo para reclamar del Brasil territorio alguno sobre la parte oriental del río Uruguay, porque el tratado de San Ildefonso, que le daría, por su artículo 3.°, algún derecho, está abrogado por el dererecho de la guerra, a lo menos en esta parte al oriente del Uruguay.

La llamada guerra guaranítica, impidió la demarcación de límites con arreglo a este tratado; y la guera de 1801 lo anuló completamente, en esta misma parte, por la posesión violenta de los siete pueblos de Misiones, que el Brasil adquirió durante esa guerra. Y a pesar de que los tratadistas se afanan en demostrar que el derecho de la guerra es precario, esto no obstante, los hechos de todas las naciones demuestran que la adquisición de tierras a sangre y fuego, sanciona derechos incontestables: pruébalo así Tacna y Arica en América, y Alsacia y Lorena en Europa. El Brasil entonces posee las Misiones Orientales de pleno derecho. desde 1801, desde que la recuperación,—hablando del derecho argentino—que hizo el general Rivera en 1828, no fué considerado en la Convención de Paz que nos otorgó la independencia. Si nosotros los orientales tuviésemos alguna duda sobre nuestros derechos territoriales al norte, sobre la provincia de Río Grande, no correspondería que ale-

gáramos derechos consuetudinarios ni de otro orden, para no vernos lesionados por el derecho de otros; correspondería simplemente que el Brasil y la Argentina ampliasen la convención de 1828, declarando cuáles eran los límites y derechos verdaderos de la Cisplatina, que son nuestro origen y nuestro derecho.

(*Anexo N.º 45*).

Antes de cerrar este libro, necesitamos agradecer a su ilustrado autor, el servicio que ha prestado a la historia de su país y el nuestro, con esta hermosa Monografía, en la que lucen al par su ilustración y fino concepto que se ha formado de las páginas de nuestra historia que, por las citaciones que hace, vese que conoce en todas sus fuentes de información.

Tan hermosa contribución a la historia nacional, merecería que nuestro incipiente Instituto de Historia y Geografía le nombrase Socio Correspondiente, pues la *Incursión de Rivera a las Misiones*, por las novedades que contiene, por los documentos que cita o transcribe, y que el autor ha rastreado pacientemente en los archivos públicos de su país, le hacen merecedor de tamaña recompensa.

Y como al finalizar el párrafo se habla incidentalmente de la colonia *Bella Unión*, que el general Rivera fundara sobre la margen izquierda del río Cuareim, diremos aquí que el doctor Pablo Blanco Acevedo ha adquirido últimamente un

plano del amanzanamiento de dicha colonia, en el cual están marcadas las plazas, templos y edificios públicos; los corrales de abasto y los cuarteles para la guarnición.

